



**MUNICIPALIDAD
DE ESCAZÚ**

PLAN ANUAL OPERATIVO 2023

Informe Ejecución anual

Contenido

I. PRESENTACIÓN.....	3
II. CANTIDAD DE METAS POR PROGRAMA.....	4
III. ANÁLISIS SEGÚN LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS METAS.....	5
3.1. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA I.....	7
3.2. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA II.....	15
3.3. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA III.....	24
3.4. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA IV.....	32
IV. EJECUCIÓN PRESUESTARIA POR PROGRAMA Y DESVIACIONES.....	34
4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA.....	34
4.2 DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA.....	35
V. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO.....	39
VI. MEDIDAS CORRECTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.....	40
VII. CONCLUSIONES.....	40

Índice de tablas

Tabla 1 Cantidad de metas por programa Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	4
Tabla 2 Estado de ejecución de metas por programa Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	6
Tabla 3 Metas en categoría cumplimiento alto Programa I Evaluación del Plan Anual Operativo 2023.....	8
Tabla 4 Metas en categoría cumplimiento medio, Programa I Evaluación del Plan Anual Operativo 2023.....	14
Tabla 5 Metas en categoría cumplimiento alto, Programa II Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	16
Tabla 6 Metas en categoría cumplimiento medio, Programa II Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	23
Tabla 7 Metas en categoría de cumplimiento bajo, Programa II Evaluación Plan Anual Operativo, 2023	24

Tabla 8 Metas en categoría de cumplimiento alto, Programa III Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	25
Tabla 9 Metas en categoría de cumplimiento medio, Programa III Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	27
Tabla 10 Metas en categoría de cumplimiento bajo, Programa III Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	29
Tabla 11 Metas en categoría de cumplimiento alto, Programa IV Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	33
Tabla 12 Grado de cumplimiento de las metas según la programación anual Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	35

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Porcentaje de avance según la programación anual del total de los objetivos y metas Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	6
Gráfico 2 Estado de ejecución de metas para Programa I Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	7
Gráfico 3 Estado de ejecución de metas para Programa II Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	15
Gráfico 4 Estado de ejecución de metas para Programa III Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	25
Gráfico 5 Estado de Ejecución de metas para Programa IV Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	32
Gráfico 6 Porcentaje de ejecución presupuestaria por programa Evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	34

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Matriz de evaluación Plan Anual Operativo 2023.....	39
---	----

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2023

I. PRESENTACIÓN

A continuación, se presenta el Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual (PAO) 2023, se realizó en atención al cumplimiento del Plan Estratégico de la Municipalidad de Escazú 2021-2024 y fue elaborado por el área de Planificación Estratégica, en aras de cumplir con las Normas Técnicas sobre presupuesto público emitidas por la Contraloría General de la República y la normativa vigente. El informe presenta datos acumulativos obtenidos por los informes realizados trimestralmente durante el año.

Los resultados de este informe sobre el alcance de las metas son generados por cada una de las unidades o áreas que desarrollan las actividades sustanciales en la municipalidad, por tanto, es responsabilidad de las Gerencias, Jefaturas, Coordinaciones y encargados de oficinas operacionales de realizar la adecuada gestión para lograr el cumplimiento de las metas establecidas y la adecuada alimentación de la herramienta de seguimiento.

Esta evaluación del Plan Anual Operativo (PAO) 2023 muestra los principales resultados de la ejecución anual con cierre al 31 de diciembre, por lo tanto, los resultados están reflejados sobre el 100% de lo programado para el año. Este informe tomó como referencia el Presupuesto Ordinario 2023, dos Presupuestos Extraordinarios, el Presupuesto Extraordinario Cero de Partidas Específicas y cinco modificaciones presupuestarias a la fecha de cierre establecida.

II. CANTIDAD DE METAS POR PROGRAMA

En materia de presupuesto y de Plan Anual Operativo la Municipalidad de Escazú trabaja con cuatro programas presupuestarios: El programa I contempla la Dirección, Administración General y la Auditoría Interna, el programa II los Servicios Comunes, el programa III Proyectos de Inversión y el programa IV Partidas Específicas.

El programa I tiene 19 metas, el programa II con 30 metas, el programa III tiene 64 metas y el programa IV únicamente con 2 metas, para un total de metas del Plan Anual Operativo (PAO) a la fecha de corte de 115 metas. Datos que se pueden observar en la tabla 1, la cual brinda información sobre el total de metas que contiene cada uno de los programas y así como los recursos definidos por programa.

Tabla 1
Cantidad de metas por programa
Evaluación Plan Anual Operativo 2023

PROGRAMA	# METAS	PRESUPUESTO
PROGRAMA I	19	¢10 269 186 177,28
PROGRAMA II	30	¢12 596 707 179,09
PROGRAMA III	64	¢17 544 415 608,11
PROGRAMA IV	2	¢9 675 344,00
TOTAL	115	¢40 419 984 308,48

Fuente: Proceso Planificación 2023

III. ANÁLISIS SEGÚN LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS METAS

Los objetivos y metas del Plan Anual Operativo 2023 están definidas para una ejecución total anual del 100% según el indicador propuesto, el cual, en algunos casos se dividen el 50% al primer semestre y el otro 50% para el segundo semestre, o también, se puede presentar el 100% de la programación para el II semestre o a la inversa. La distribución semestral de los porcentajes programados para la ejecución del indicador que mide la ejecución de las metas lo establece el área técnica según la dimensión del objetivo propuesto y/o el tipo de proyectos.

Para desarrollar el análisis de los datos se establecieron parámetros de cumplimiento en aras de agrupar las metas según el porcentaje de ejecución obtenido durante el periodo 2023 según el 100% programado anual, estas categorías son:

- A) *CUMPLIMIENTO ALTO*: se refiere a las metas que obtuvieron un porcentaje de ejecución mayor o igual a 90% según los términos en que estaban formuladas.
- B) *CUMPLIMIENTO MEDIO*: son las metas que iniciaron su ejecución y obtuvieron un resultado, pero que no lograron una ejecución igual o mayor al 90% de lo programado, el rango establecido es entre un 89,99% y un 50%.
- C) *CUMPLIMIENTO BAJO*: son las metas que obtuvieron un porcentaje de ejecución entre menor o igual a 49,99% y que a lo interno de la administración han iniciado gestiones o tramites internos, por ejemplo: procesos de compra, elaboración de carteles, convenios, entre otros, pero su porcentaje de avance está en cero.

Estos parámetros se establecieron en función de las recomendaciones de la Secretaria Técnica del Ministerio de Hacienda, a fin de contar con parámetros de cumplimiento sobre la efectividad institucional, según lo establecido mediante la Ley N° 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.

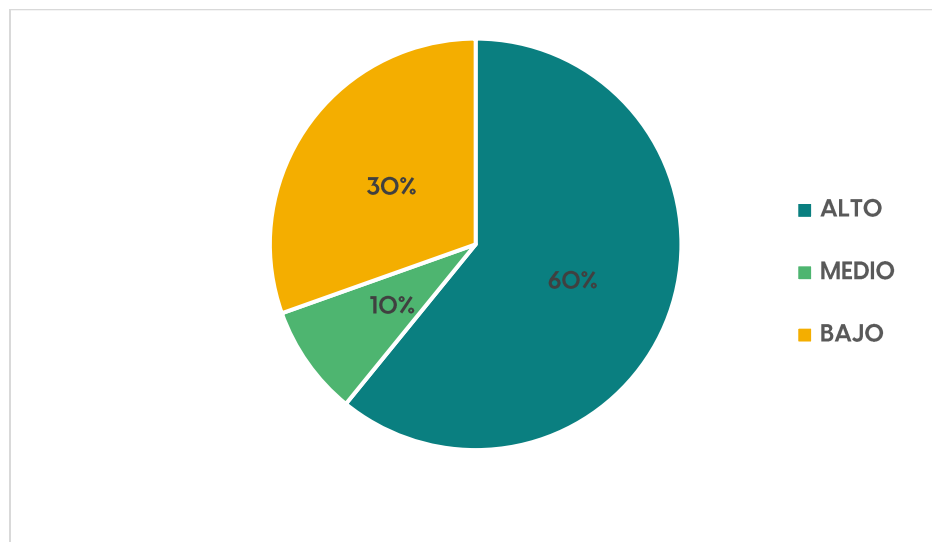
A continuación, según la categoría establecida para agrupación de las metas según el porcentaje de ejecución obtenido al 31 de diciembre del 2023 del total 115 metas, 69 se ubican en el cumplimiento alto, 11 metas en la categoría de cumplimiento medio y 35 metas en cumplimiento bajo. El detalle de la agrupación por programa se puede apreciar en la tabla 2.

Tabla 2
Estado de ejecución de metas por programa
Evaluación Plan Anual Operativo 2023

PARÁMETROS DE CUMPLIMIENTO	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	PROGRAMA IV	TOTAL	Peso Porcentual
ALTO	16	27	24	2	69	60%
MEDIO	3	1	7	0	11	10%
BAJO	0	2	33	0	35	30%
Total	19	30	64	2	115	100%

Fuente: Proceso de Planificación 2023

Gráfico 1
Porcentaje de avance según la programación anual del total de los objetivos y metas
Evaluación Plan Anual Operativo 2023



Fuente: Proceso Planificación 2023

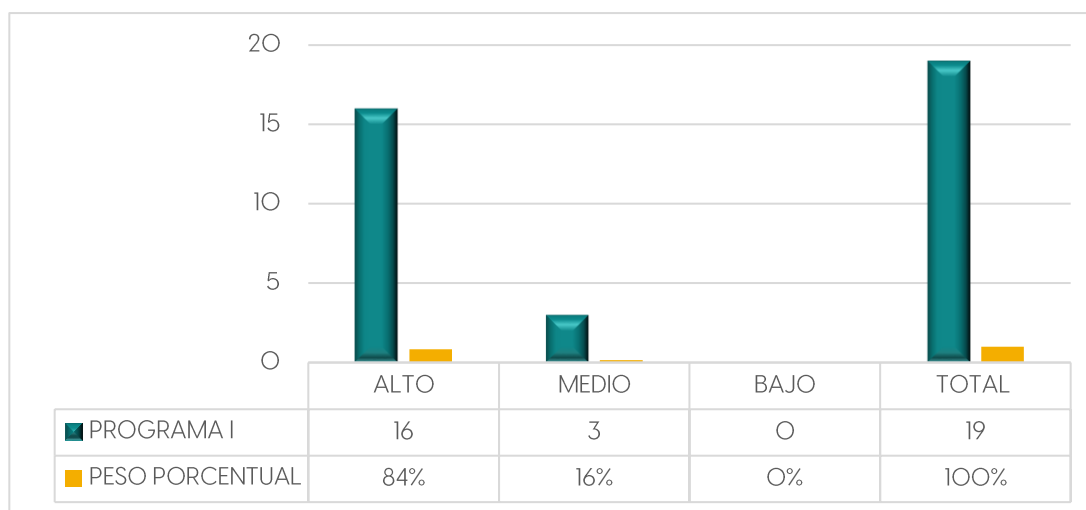
Como resultado de la tabla y el gráfico, se aprecia que de las 115 metas del PAO 2023 para la evaluación de avance el 60% de las metas se ubican en la condición de "cumplimiento alto", 10% de las metas se ubica en condición de "cumplimiento medio" y un 30% se ubican en "cumplimiento bajo".

3.1. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA I

El Programa I corresponde a la "Dirección y Administración General", está conformado por la Alcaldía y las unidades adscritas a la Alcaldía: Planificación Estratégica, Asuntos Jurídicos, Gestión de la Calidad, Salud Ocupacional, Relaciones Públicas, Cooperación Internacional, Archivo Institucional y Tecnologías de la Información. Además, se encuentra compuesto por la Gerencias de Hacendario, la Gerencia de Recursos Humanos y Recursos Materiales, la Secretaría Municipal y la Auditoría Interna.

Como se muestra en el gráfico 2, en el programa I hay 16 metas que se encuentran en categoría de "cumplimiento alto" que corresponde a un 84%, 3 metas en condición de "cumplimiento medio" para un 16% y 0 metas en categoría de "cumplimiento bajo". La sumatoria da como resultado el total de 19 metas para Programa I.

Gráfico 2
Estado de ejecución de metas para Programa I
Evaluación Plan Anual Operativo 2023



Fuente: Proceso Planificación 2023

3.1.1. Metas en categoría de “cumplimiento alto”

Para el programa I, 16 de las 19 metas que se encuentran en categoría de “cumplimiento alto”, estas son metas que lograron alcanzar un porcentaje superior a 90% o el 100% de la ejecución anual programada. Es importante mencionar que las metas del programa I, responden más acciones operativas para la puesta en marcha y apoyo a los servicios sustanciales que brinda la Municipalidad.

Tabla 3
Metas en categoría cumplimiento alto Programa I
Evaluación del Plan Anual Operativo 2023

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
SMO1	Ejecutar al 100% del Plan de Trabajo de la Secretaría Municipal para el 2023 :1) Tramitar acuerdos adoptados y declarados en firme por el Concejo Municipal, 2) Transcribir las actas producto de las sesiones del Concejo Municipal, 3) Elaborar el 100% de las certificaciones según solicitud de usuarios internos y externos.	1)Tramitar y dar seguimiento a acuerdos adoptados y declarados en firme por el Concejo Municipal: 373 2) Transcribir las actas producto de las sesiones del Concejo Municipal: 76 3)Elaborar certificaciones según solicitud de usuarios internos y externos: 2526
AIO1	Realizar 20 servicios de auditoria en el 2023. En los cuales se incluyen los informes solicitados por la Contraloría General de la República, informes de Auditoria, sean estos financieros, operativos, denuncias, advertencias, asesorías y autorización de libros.	Se elaboró 32 servicios de Auditoría realizados en 2023. La meta establecida es anual y no lleva cumplimientos parciales. El porcentaje de cumplimiento programado se superó desde el primer semestre del 2023.
ALO1	Gestionar en un 100% todas las actividades relacionadas con la administración municipal para el 2023.	Se ha gestionado el 100% de toda la correspondencia ingresada al Despacho de la Alcaldía, se han atendido los 241 acuerdos del Concejo Municipal, de la Auditoría Interna se han recibido dos informes uno relacionado con carreteras y uno de archivo los cuales se encuentran en trámite. Así mismo, se recibió un Informe de la Contraloría General de la República referente a Tecnologías de Información, se atienden las reuniones y se remite a TI para su debido seguimiento se entregaron los informes mensuales al Concejo Municipal. El señor Alcalde otorgó 204 audiencias a usuarios y entidades para la buena gestión municipal. En cuanto a correspondencia se han generado 2 354 oficios internos (AL), 800 oficios externos (DA) y 549 resoluciones (DAMES)
ACHOI	Ejecutar durante el año 2023 seis(6) acciones del plan de trabajo del Archivo Municipal: 1) Atender el 100% de los requerimientos de información en soporte papel y digital 2) Digitalizar y migrar al E-power el 100% de los documentos remitidos conforme a la programación anual 3) Administrar el acervo	Para el 2023 se atendieron 991 consultas, se digitalizaron y migraron al E-power 229 540 documentos e ingresaron para procesamiento y custodia 39,75 metros de documentos. Se revisaron las Tablas de Plazo de Conservación de Documentos del Despacho del Alcalde, Secretaría, Tecnologías de Información, Gestión de Recursos Humanos, Servicios Institucionales, Contabilidad, Control de Activos, Relaciones Públicas e Inspección, Gerencia Social y se aprobaron las Tablas de Plazo de Conservación de la Gerencia Urbana. Se realizaron tres transferencias de planos y

	documental 4) Eliminar los documentos que cumplen su vigencia administrativa y legal de acuerdo a la Tabla de Plazos de conservación de documentos 5) Mantener actualizados el 100% de los instrumentos de descripción documental (inventarios). 6) Durante el año 2023 trasladar al Archivo Nacional el 100% de los planos constructivos declarados con valor científico cultural del año 1947 al 2002.	permisos de construcción al Archivo Nacional, con declaratoria histórica, se revisaron aprobaron las Tablas de Plazo de Conservación de Documentos de las Gerencias Estratégicas, Recursos Humanos y Materiales y Hacendaria. Lográndose un avance a nivel institucional en la valoración documental.
PEOI	Ejecutar al 100% del Plan de Trabajo del Proceso de Planificación para el 2023.	1) Se realizó la evaluación del PAO 2022 y se presentó ante el Concejo Municipal, así mismo, se realizó la evaluación de los cuatro trimestres del PAO 2023 y la evaluación semestral 2023. 2) Se realizó la evaluación del PEM 2022 y se entregó ante la Alcaldía, también se actualizó la herramienta de seguimiento PEM 2023. 3) Se elaboró y vinculó el PAO de los siguientes movimientos presupuestarios: Presupuesto extraordinario 1, Presupuesto cero de partidas específicas, modificaciones presupuestarias 1,2,3, 4 y 5. 4) Se tramitaron 123 de los acuerdos generados e ingresados por los tres concejos de distrito. 5) Se conformo 12 expedientes, 10 de proyectos para transferencias y 2 para donación. 6) Se realizó taller con funcionarios municipales para la promoción de la misión, visión y ODS, en el cual participaron 49 personas funcionarias. 7) Se respondió a la Secretaría Técnica del Ministerio de Hacienda con dos informes en tiempo y forma, correspondientes al informe anual 2022 y el informe del I semestre del 2023. 8) Se llevó a cabo el proceso de recepción de Plan Anual Operativo 2024. 9) Se realizó el proceso de difusión, recepción y priorización de presupuestos participativos. 10) Se lideró el proceso de elaboración de Informe Local Voluntario y se completaron los criterios para la 3 fase como cantón promotor de ODS.
GCAOI	Ejecutar al 100% las acciones del Plan de Trabajo de Gestión de Calidad para el 2023.	1) Seguimiento y actualización por todo el año de los procedimientos: Levantamiento, revisiones, modificaciones y actualizaciones en el manual de procedimientos operativo y de registros (bases de datos, bitácoras, formularios y otros) de los distintos procesos municipales de acuerdo con las solicitudes presentadas durante el I trimestre, además, de acuerdo con la aprobación por parte de la Alcaldía se realiza publicación a nivel institucional. · Abril: No se presentaron actualizaciones por parte de ningún proceso. · Mayo: Asuntos Jurídicos y Cobros. · Junio: Recursos Humanos, Planificación Estratégica, Desarrollo Social. Actualización al inventario de procedimientos Institucionales. · Octubre: Salud Ocupacional Gestión de la Comunidad, Gestión de Riesgo, Secretaría Municipal. · Noviembre: Salud Ocupacional, Gestión de la Comunidad. · Diciembre: Subproceso de Construcción de Obra Pública, y Recursos Humanos 2) Seguimiento al Sistema de Control Interno Municipal: - Acompañamiento, seguimiento y control al proyecto de implementación de modelo integrado de gestión y mejora continua, con enfoque y metodologías para el Fortalecimiento del Control Interno y la Gestión de Riesgos Institucional: a. Reuniones para coordinación, revisión y seguimiento de cronograma de trabajo e informes. b. Convocatorias, logística y acompañamiento a sesiones de trabajo. c. Sesiones de trabajo para el



	seguimiento y revisiones a las evidencias presentadas para el cumplimiento del Plan de Acciones de Mejora de Control Interno por parte de titulares subordinados responsables de su ejecución de acuerdo con la periodicidad indicada, seguimiento a los subprocesos: Recursos Humanos, Asuntos Jurídicos, Tecnologías de Información, Gerencias, Alcaldía, Relaciones Públicas, Gestión de Calidad, Archivo Institucional, Gestión de Activos, Inspección General, Construcción Obra Pública, Control Constructivo, Patentes, Planificación, Gestión de TICs y otras involucradas. d. Adenda para continuación con etapas del proyecto. 3) Coordinación, aplicación y seguimiento a Índices de Gestión de la C.G.R: Las acciones o indicadores que evalúa el ICG, se están trabajando con la Consultora Nahaorqui S.A. en conjunto con Gestión de Calidad, revisión de evidencias del Plan de Acciones de Mejora, verificación del cumplimiento de las acciones correspondientes y aplicables a las evaluadas mediante los indicadores del ICG. Colaboración a la coordinación de Servicios Municipales para solicitud de información y expediente resguardo de evidencias para la medición del Índice de Gestión de Servicios Municipales. 4) Mantenimiento del Sistema Delphos Continuum: a. Apoyo a las diferentes áreas en el uso de la herramienta Delphos Continuum. b. Seguimiento, revisión y depuración de información para proceso de posible migración del Sistema Delphos al sistema DECSIS como herramienta para la Gestión de Riesgos. 5) La Atención de quejas, consultas o denuncias de administrados se recibieron por medio del portal TE ESCUCHAMOS de la Municipalidad, correo electrónico, vía telefónica y de forma presencial en la Municipalidad. Para el I trimestre 2023 se han recibido 161 en enero, 134 en febrero, 129 en marzo para un total de 424 casos. Para el II trimestre 2023 se han recibido 101 en abril, 130 en mayo, 97 en junio para un total de 328 casos. Para el III trimestre 2023 se han recibido un total de 368 casos: 128 en julio, 149 en agosto y 91 en setiembre. Para el IV trimestre 2023 se recibieron un total de 238 casos: 84 casos en octubre, 94 casos en noviembre y 60 casos en diciembre. 6) En seguimiento a la Mejora Regulatoria por medio de la Simplificación y Mejoramiento de Trámites de acuerdo con la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos Ley 8220, se completa el último avance del Plan de Mejora Regulatoria 2022 "Reposición de Certificado de Licencia Municipal" posterior a la modificación al reglamento de licencias municipales. Se presenta el Plan de Mejora Regulatoria 2023 "Desfogues Pluviales"; el cual se encuentra cargado en la página oficial del MEIC; y se presenta el primer avance del plan en el I semestre 2023. 7) Se realiza el estudio para medir el nivel de satisfacción de las personas Usuaris, y la Encuesta interna a nivel Municipal dirigida a las personas funcionarias bajo la contratación por demanda 2021LN-000004-0020800001 por parte de la Cooperativa COOCO. En el IV trimestre se entregarán los informes correspondientes y exposición de los resultados. 8) Colaboración en Proyectos subvención y Donación por parte de la Alcaldía 2023. a. Proyecto de restauración de la parroquia de San Antonio de Padua que mediante el acuerdo AC-344-2022 en la Sesión Ordinaria N°130, Acta N°163 del 24 de octubre del 2022 se realiza una donación de 300 millones a la Fundación Restauración Catedral Metropolitana. El proyecto se encuentra en espera de que el personal de la Fundación Restauración Catedral Metropolitana se capacite por parte de RACSA para el uso
--	--

		de SICOP, de esta forma podrán realizar el cartel y todo el proceso de licitación para este proyecto. b. El Proyecto para la Construcción de la Capilla de Velación en los terrenos de la Parroquia de San Antonio de Padua, recibe 220 millones de colones mediante donación a la Fundación. El proyecto se encuentra en espera de que el personal de la Fundación Restauración Catedral Metropolitana se capacite por parte de RACSA para el uso de SICOP, de esta forma podrán realizar el cartel y todo el proceso de licitación para este proyecto. c. Se realiza la conformación del expediente para la donación de infraestructura para mejorar las aceras de los templos Católicos del Cantón. El subproceso de Asuntos Jurídicos desde el punto de vista del criterio Legal está analizando si es factible llevar a cabo la donación de los trabajos de infraestructura. d. Se realiza la conformación del expediente para el proyecto Restauración del Templo Católico de San Antonio consistirá en la restauración de los Vitrales y Bancas del Templo, por un monto de 70 millones de colones. El subproceso de Asuntos Jurídicos realiza el análisis del criterio Legal, se procede a trasladar el expediente a la Alcaldía, posteriormente se realiza la solicitud ante la Secretaría del Concejo para que el Concejo Municipal atienda y apruebe el proyecto junto con la transferencia de los recursos. e. Se atiende el proyecto Adquisición de Maquinaria, Equipo Diverso y Electrodoméstico que mediante el AC-414-2022, y adoptado en la Sesión Extraordinaria N°38, Acta N°175 del 15 de diciembre del 2022, se aprueba que la Municipalidad pueda realizar el subsidio de fondos por 10.255.446,00¢ CEN CINAI de San Antonio. El 22 de agosto se realiza reunión con el personal a cargo de la institución y se expone que se ha tenido dificultades para que se presenten oferentes que quieran participar de las invitaciones que ha realizado el CEN CINAI para los concursos para suplir el mobiliario y equipos de cocina.
SOOI	Realizar para el 2023 un total de 6 acciones relacionadas al fortalecimiento de la Salud Ocupacional de la Municipalidad.	El porcentaje de cumplimiento es de 99.79%. 1. Se da seguimiento a la ejecución de los contratos de medicina de empresa, psicología, nutrición y terapia física. En medicina se dio un total de 714 horas de servicio. En psicología se brindaron 100 citas, en nutrición 623 y en fisioterapia 1106. Dentro de este mismo tema, se trabajó en agenda para contratación del servicio de psicología y medicina que permita la elaboración de procedimientos para el abordaje interdisciplinario de crisis psicológicas en el personal municipal y se inicia contratación del servicio de medicina de empresa, para asegurar la continuidad de éste. Se atendió multidisciplinariamente (con el servicio médico y de psicología) el caso de dos personas trabajadoras del Proceso de Seguridad Cantonal. 2. En el semestre se realizaron 10 inspecciones planeadas distribuidas de la siguiente manera: Mantenimiento de Obra Pública, Recolección, extintores, Parques y Aseo de Vías, Taller Mecánico, Mantenimiento de Obra Pública, Recolección, Parques y Aseo de Vías, donde se identifican no conformidades y se da seguimiento a su corrección, con el fin de minimizar el riesgo. Los 8 accidentes laborales ocurridos en el trimestre fueron investigados de acuerdo con el procedimiento, estableciéndose planes de acción. 3. Se presentaron 14 accidentes incapacitantes, de los cuales se han investigado 11 (de los tres accidentes no investigados hay dos que se encuentran dentro del plazo). Se impartió una charla sobre el Procedimiento de actuación en caso de emergencia para los profesores contratados por el Proceso de Desarrollo Local. Se da seguimiento a la implementación del plan de emergencias Institucional, dentro

		de lo que se encuentra la compra de maletín equipado para emergencias para ala oeste del CCM y la recarga de extintores portátiles. En el segundo semestre, se investigaron los 16 accidentes laborales ocurridos en el III trimestre. Se coordinó una charla con el personal de Servicios Municipales y Mantenimiento de Obra Pública sobre prevención de lesiones musculoesqueléticas, importancia del estiramiento previo y posterior al esfuerzo físico. Además, se trabajó en la contratación de una capacitación de persona competente para trabajos en altura con técnicas de acceso en cuerdas para personal de MOP y Servicios Municipales. Se da seguimiento a la implementación del plan de emergencias Institucional, para lo cual se coordina el mantenimiento de los desfibriladores externos automáticos y se trabaja decisión inicial para contratación de silbato y focos para la brigada de evacuación. También, se realizaron reuniones con los brigadistas de evacuación y el Comité Interno de emergencias, se participó del simulacro nacional del mes de agosto y se realizó un análisis de la actuación de la Municipalidad de Escazú en dicho simulacro (el análisis se realizó con la Brigada de Evacuación, Brigada de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades y Comité Interno de Emergencias). 4. En conjunto con la Oficina de Gestión del Riesgo se coordinó una charla para la brigada de primeros auxilios, y como parte del seguimiento a las medidas de control definidas en el análisis de riesgos se brindó una capacitación sobre la prevención de riesgos en la recolección de residuos. Para diciembre se programó una charla sobre primeros auxilios básicos y RCP para la Brigada de Primeros Auxilios. Se realiza la contratación de la capacitación "curso de persona competente para el trabajo con concuerdas", para las personas de Servicios Municipales y MOP que realizan la poda de árboles. Se actualizaron todos los análisis de riesgos y se da seguimiento a la implementación de las medidas de control. Se da seguimiento a la implementación del plan de emergencias institucional. Se coordina la recarga de extintores, se realiza el taller con la brigada de primeros auxilios y se coordina la charla de primeros auxilios básicos y RCP para la segunda semana de diciembre. Se brindó mantenimiento a los desfibriladores externos automáticos y se gestiona la compra de suministros para los botiquines.
RPOI	Lograr un total 81 notas informativas en medios de comunicación tradicionales y electrónicos sobre el quehacer y gestión municipal durante el 2023	Se cumplió con el 100% de lo propuesto para el periodo evaluado. Se lograron un total de 99 notas informativas sobre el quehacer y gestión municipal durante el 2023 y electrónicos en los que se posicionó positivamente la imagen municipal. Esas notas salieron en medios como Telenoticias, Noticias Repretel, Telediario, La Nación, La Teja, Diario Extra, CR Hoy, AM Prensa, Delfino, Radio Columbia, Radio Nacional, Canal 13 entre otros.
RHMOI	Realizar 4 acciones del Plan de Trabajo de Recursos Humanos (1) Mantener durante el año la planilla municipal en un 85% de puesto nombrados, 2) Aplicar la evaluación del desempeño a todas las personas colaboradoras municipales, una anual y una semestral. 3) Dar seguimiento a la ejecución de un 95% el plan de capacitación y formación municipal, y la evaluación de las capacitaciones brindadas. 4) Elaborar la relación de puestos para el Plan Presupuesto 2024 en Decsis	Para el 2023 el cumplimiento de la meta fue de 100%. Con respecto a la actividad 1) se tienen 335 plazas nombradas de 372 lo que evidencia un 89.57% de cumplimiento. 2) se tienen un 100% ya que se ejecutó la realimentación de las personas trabajadoras municipales. 3) se llevó a cabo 86 capacitaciones durante el 2023.

SAOI	Ejecutar al 100% el Plan de Trabajo del Subproceso de Suministros y Activos: (I) Suministros a) Brindar durante 12 meses servicios de suministros a lo interno municipal. 2) Activos Ingresar, asignar y controlar durante 12 meses los activos municipales.	Del porcentaje total se ha logrado a la fecha un 100% cumpliendo con el indicador. Se dio el servicio propuesto a las diferentes áreas de la municipalidad según sea el programa el programa 1 se compra y gestionan los suministros y el programa dos se almacena y entrega según solicitudes, se plaquearon 500 activos nuevos de los aproximadamente 15 activos actuales. se gestionan los traslados y desecho de los activos.
IGOI	Cumplir al 100% con el Plan de Trabajo de la Inspección General: 1) Atender el 100% de las solicitudes ingresadas al Sub-Proceso a) inspección de control de obras, b) inspección para licencias para publicidad exterior, c) inspección de campo por denuncias, d) permisos de construcción, e) inspección de licencias comerciales, f) gestiones del Subproceso de Cobros, g) gestiones del Sub-Proceso de Bienes Inmuebles, h) otros.	Se alcanzó un 100% del cumplimiento de la meta. Se han notificado 4 918 gestiones de Patentes, 3 346 notificaciones de Bienes Inmuebles, 5 292 gestiones de Cobros, 674 inspecciones preliminares para permiso de construcción, 59 inspecciones de actualización de avances de permiso de construcción, 569 denuncias, 45 denuncias de la Contraloría Ambiental, 1278 recepciones de obra, 580 inspecciones de control urbano, 531 gestiones de notificación de incumplimiento de deberes, 1 240 oficios en respuesta a gestiones varias, 260 diligencias solicitadas por otras dependencias municipales y 1 288 otras inspecciones por Servicios Municipales y Protocolos MinSa; para un total de 19 206 gestiones.
SIOI	Cumplir al 100% el plan de trabajo de Servicios Institucionales: que aseguren la continuidad de los servicios de limpieza, seguridad entre otros, así como, atender los mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y vehículos municipales.	El porcentaje de ejecución para el 2023 es de un 96%. Se logro brindar todos los servicios propuestos, tales como limpieza, seguridad, servicios básicos (agua, electricidad, telecomunicaciones) combustible, mantenimiento de la flota vehicular. El saldo corresponde a salarios, repuestos, que no se utilizó del todo, no obstante, aún no se concluido el año y hay servicios básicos y de vigilancia y seguridad que está en trámite el mes de noviembre que no se ha cancelado, y no se ve reflejado
COOI	Ejecutar el 100% de las transferencias programas para el 2023.	El porcentaje alcanzado fue del 98%, siendo un 100% lo requerido. Se realizó el pago del 100% de aporte correspondiente al 10% del IBI a las Juntas de Educación. Se logró alcanzar el 98% de la meta propuesta ya que aún al cierre del 2023 se están aplicando las transferencias pendientes
COO2	Aplicar el 100% de las acciones necesarias para culminar el proceso de implementación de las NIC-SP versión 2018.	El porcentaje alcanzado fue del 92%, siendo un 100% lo requerido. Se logró aplicar el 75% de las acciones necesarias para culminar el proceso de implementación de las NIC-SP versión 2018. Queda pendiente un 25% de la meta propuesta ya que aún se están realizando las acciones de implementación de NICSP.
GHAOI	Fiscalizar y Supervisar al 100% la correcta asignación y ejecución de las distintas actividades de la Gestión Hacendaria, cumpliendo con la normativa vigente en materia administrativa/financiera en los departamentos de presupuesto, contabilidad, tesorería y proveeduría institucional. Así como la correcta recaudación de los ingresos municipales a través del Proceso de Tributos.	Para este el 2023 se obtuvo el 100% de cumplimiento de la meta, por lo que se da por cumplida la meta al 31 de diciembre del 2023. Todas las metas de la Gerencia Hacendaria establecidas se ejecutaron al 100% según lo requerido.
TRIOI	Incrementar lo puesto al cobro en relación con el período anterior (2022) en un 8% en la emisión al 2023.	De la meta propuesta se logró ejecutar el 100% de lo propuesto para el 2023. Se pudo incrementar y mantener lo puesto al cobro en relación con el período anterior (2022) en un 8% en la emisión al 1º de enero del 2023 con todas las acciones gestionadas por la Jefatura de Tributos y los subprocesos de valoraciones, patentes y cobros.

*Fuente: Proceso Planificación 2023

3.1.2. Metas en categoría de “cumplimiento medio”

Las metas ubicadas en la categoría de “cumplimiento medio” son producto de que la ejecución de estas fue igual o superior al 50% o bien alcanzaron una ejecución entre el 50% y el 89,99%. En cumplimiento medio hay 3 metas, se detalla a continuación la información por cada una.

Tabla 4
Metas en categoría cumplimiento medio, Programa I
Evaluación del Plan Anual Operativo 2023

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
TIOI	Realizar el 100% de las acciones estipulas en el plan de trabajo de Tecnologías de la Información para el 2023.	Se logra un avance del 81% anual. Se logran mantener activas rentas de equipo que permiten la operatividad de la institución. Se ejecutan dos adquisiciones. La atención a la auditoria especial de la CGR supone un esfuerzo y consumo de recursos, Adicional se ha tenido una cantidad considerable de capacitaciones y se deben atender temas de ciberseguridad.
AJOI	Atender y resolver el 100% de los casos que ingresan al Subproceso de Asuntos Jurídicos para el 2023.	El porcentaje de cumplimiento de la meta fue de 86%. Se logró mantener el nivel de respuesta del Subproceso con una media inferior a 60 casos pendientes. La falta de un abogado por más de un año y el exceso de trabajo obligaron a trabajo en horas extras para poder salir con el trabajo diario debido a la carga particular de trabajo que se dio en el último semestre
PSOI	Ejecutar el 100% de actividades de la Plataforma de Servicios: 1) Recepción de documentos 4.700. 2) Trámites de Exoneraciones de Bienes Inmuebles 4.600 3) Emisión de Certificaciones Registro Nacional 3,700 4) Emisión de Certificaciones Municipales 1,700 5) Tramitación de recibos de pagos de contribuyentes 135,000. 6) Ejecución total del presupuesto asignado: 4.1 Servicios \$397,280, 4.2 Materiales y Suministros \$647,632.	El porcentaje de ejecución es de un 88% el cual responde al cumplimiento de las metas propuestas: 1) Recepción de documentos de 4.700 proyectados, se recibieron 13 262. 2) Trámites de Exoneraciones de B. Inmuebles de 4.600 se recibieron 1357641 3) Emisión de Certificaciones Registro Nacional de 3,700 se recibieron 15 582 4) Emisión de Certificaciones Municipales de 1,700 se recibieron 4430 5) Tramitación de recibos de pagos de contribuyentes de 135,000 se cancelaron 360 329. 6) Ejecución total del presupuesto asignado se ejecutó un 40,78%.

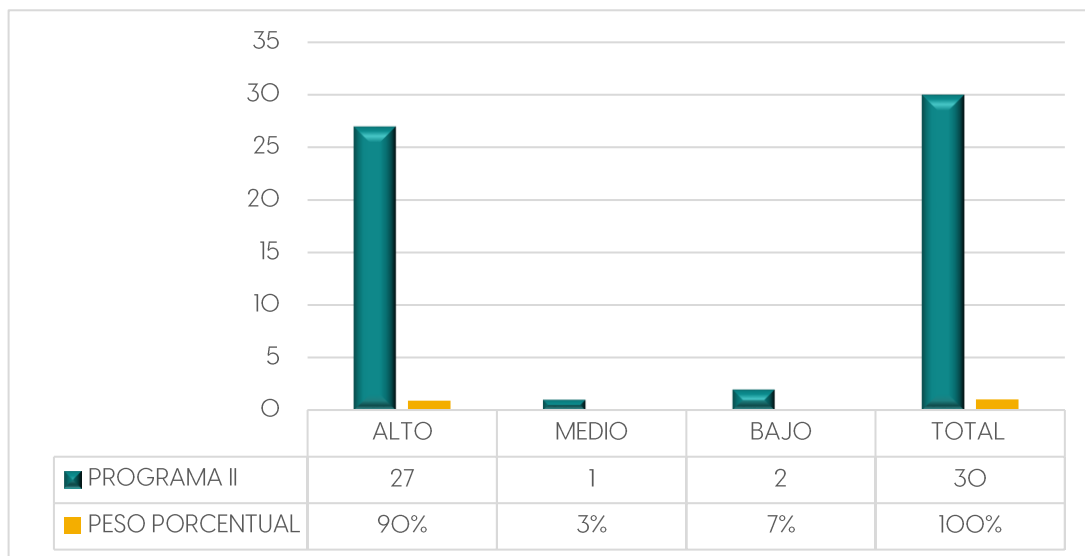
Fuente: Proceso Planificación 2023

3.2. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA II

El Programa II corresponde a los Servicios Comunes, conformado por procesos de Servicios Municipales, Planificación y Control Urbano, Control Constructivo, Planificación Territorial, Gestión Ambiental, Gestión del Riesgo y atención de emergencias cantonales, Incumplimiento de deberes, así como los procesos de Desarrollo Cultural, Desarrollo Social y el servicio de Seguridad Cantonal.

Como se muestra en el gráfico 3 para el 2023 en el programa II hay un total 27 metas que se encuentran en la categoría de "cumplimiento alto" para un 90%, "cumplimiento medio" 1 meta para un 3% y en "bajo" 2 metas lo que corresponde un 7%, la sumatoria da como resultado el total de 30 metas para programa II.

Gráfico 3
Estado de ejecución de metas para Programa II
Evaluación Plan Anual Operativo 2023



Fuente: Proceso Planificación 2023

3.2.1. Metas en categoría de "cumplimiento alto"

Las metas ubicadas en esta categoría corresponden a un total de 27 las cuales alcanzaron el porcentaje de ejecución de mayor o igual al 90%, las metas en categoría de ejecutadas se pueden observar en la tabla 5.

Tabla 5
Metas en categoría cumplimiento alto, Programa II
Evaluación Plan Anual Operativo 2023

META	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
SEMO1	O1. Aseo de vías y sitios públicos.	Brindar la limpieza de 6.000.000 m ² anuales de vías públicas mediante 11 rutas de aseo de vías.	Se supero en ejecución la meta. Siguiendo las rutas establecidas de aseo de vías se logró cumplir con el aseo de vías de 8 072 683 metros en el cantón, (de forma manual y con barredora mecanizada).
SEMO2	O2.Recolección de basura	Cubrir al 100% la necesidad de recolección cantonal, recolectando las 25 000 toneladas promedio generadas anualmente	Se alcanzó el 100%. Se logró mediante la recolección de acuerdo con las rutas establecidas, para un total de 30 576,49 toneladas durante el 2023.
SEMO4	O4.Cementerios	Realizar cinco acciones relacionadas con la administración de los cementerios: 1. Mantenimiento de áreas verdes 2. Seguimiento de trámites de reparación de bóvedas 3. Coordinación inhumaciones y exhumaciones 4. Nombramiento de beneficiarios 5. Alquiler municipal de nichos y fosas	Se llevo a cabo atendiendo las solicitudes de las personas que llegan a solicitar los servicios de cementerios. Se llevo a cabo mediante la realización de 25 inhumaciones, 76 exhumaciones y 11 contratos.
SEMO5	O5. Parques y obras de ornato	Mantenimiento de 100 000 m ² , propiedades municipales tales como: parques, áreas verdes y lotes municipales mediante la chapea.	Se alcanzó el 100% de la meta. Se logro sobrepasar la meta, se intervinieron 1 657 439,46 m ² de las rutas de limpieza de parques.
DCO1	O9. Educativos, culturales y deportivos	Desarrollo de 6 proyectos socioculturales para el fortalecimiento la participación comunitaria y el ejercicio de los derechos culturales (1) Encuentro organizaciones culturales, 2) Programa sensibilización patrimonio, 3) estudio Biblioteca, 4) Laboratorio Robótica itinerante, 5) inventario de edificaciones históricas, 6) Desarrollo del Programa Fondo Concursable para proyectos artísticos y socioculturales del cantón de Escazú, dirigido a iniciativas colectivas en el ámbito artístico y sociocultural.	Cumplimiento anual del 100%. 1) El encuentro de organizaciones culturales ya fue ejecutado. 2) El programa sobre sensibilización de patrimonio se encuentra en un 80% de ejecución finalizando la producción de los materiales audiovisuales para poder iniciar a compartirlos y promocionarlos. 3) Se cuenta con el informe final de estudio de factibilidad de la biblioteca. 4) Laboratorio Robótica itinerante: se finalizaron las sesiones del programa Laboratorio de Robótica itinerante en 7 centros educativos distintos. 5) Inventario de edificaciones históricas: Avance de un 40% 6) Desarrollo del Programa Fondo Concursable para proyectos artísticos y socioculturales del cantón de Escazú, dirigido a iniciativas colectivas en el ámbito artístico y sociocultural: El programa Fondo concursable fue desarrollado hasta la aprobación del reglamento, los convenios y proyectos, no obstante se determinó que el giro de los fondos se dé hasta el 2024 por atrasos con algunas de las aprobaciones, el procedimiento de selección de proyectos y aprobaciones de reglamento y convenios se realizó.
DCO2	O9. Educativos, culturales y deportivos	Desarrollar 27 actividades culturales y 3 proyectos para el fortalecimiento del sector cultural del cantón, planteados desde la Municipalidad para todas las personas del	Cumplimiento anual del 100%. Se desarrollaron 33 actividades culturales en distintos lugares del cantón, atendiendo el programa de la Agenda Cultural Municipal, brindando espacios de disfrute de

		Cantón. Dichas actividades y proyectos integran actividades artísticas, formativas y de recreación y se desarrollan tanto en el centro como en distintas comunidades del cantón. Los 3 proyectos corresponden a: 1 denominado Camino Joven y 2 de cogestión comunitaria.	actividades culturales a cientos de personas de todas las edades. Así mismo, se desarrolló 3 de los proyectos socioculturales. Uno por medio de una contratación, el cual cerró con un evento abierto al público en el mes de noviembre y los otros dos mediante enlace directo con la Oficina de Gestión Cultural, que permitió, por una parte, contar con material didáctico virtual que servirá de insumo para la nueva página web municipal y el otro se llevó dos actividades a comunidades prioritarias del cantón. La meta se va cumpliendo y para este cuarto trimestre según nuevas solicitudes de la Administración Municipal se sobre paso la meta anual propuesta, uno de los proyectos socioculturales cerró el 23 de noviembre y el segundo se encuentra en periodo de recepción del producto final al 14 de diciembre, mientras el tercero tuvo dos eventos en comunidades del cantón el pasado 10 de diciembre.
DCO3	O9. Educativos, culturales y deportivos	Brindar 300 cursos en un espacio educativo-cultural a personas habitantes del cantón de Escazú	Para el 2023 la ejecución física de la meta es de 94%. Durante el 2023 se dieron cursos del Centro Municipal de Formación para el empleo: 14 cursos nuevos, 17 modulares y 59 espacios de clases individuales para la Escuela Municipal de Artes, aparte de los 9 ensambles y elencos. De Legado de la Alegría se abrieron 19 cursos y de educación abierta 8 grupos. Además de 3 de manipulación de alimentos. Se logró abrir 10 grupos de tutorías para ingreso al CTP y universidades, además 7 cursos de educación abierta y 12 grupos de Legado de la Alegría, se realizaron 24 recitales y muestras artísticas de la Escuela Municipal. Para Educación abierta en el mes de octubre finalizaron 50 personas cursos. En el caso de Centro Municipal de Formación para el Empleo finalizaron programas 158 personas y para Escuela Municipal de Artes finalizaron 69 personas. Cabe destacar que estos datos solo son de quienes finalizaron programas no así de quienes continúan, por tanto, no refleja el dato de matrícula como tal. Lo único que no se logró fue la compra de proyectores para clases, ya que la contratación no salió a tiempo.
DCO4	O9. Educativos, culturales y deportivos	Realizar al menos 10 acciones (reuniones, capacitaciones, entre otras) dentro de proceso de acompañamiento de las y los jóvenes del CPJ para el 2023.	El porcentaje de cumplimiento fue el 100%, inclusive se realizó acciones adicionales. Se realizaron al menos 12 acciones destinadas al cumplimiento de la meta, para brindar asesoría al CCPJE. Entre las cuales se encuentran el acompañamiento para la presentación del Proyecto Anual Hocus Pocus 2023, el cual fue aprobado por el Consejo de la Persona Joven y se está a la espera de la erogación de los recursos. Se trabajó en al menos 4 reuniones para definir el contenido y formato del Día de las Juventudes. Por el momento, el CCPJ ha estado desarrollando acciones que no requieren recursos como por ejemplo

			elaboración de Podcast denominado Entre Jóvenes y su difusión en redes sociales, moderación de debates estudiantiles, cartel para compra de equipo, así como la planificación del proyecto anual. Así mismo se apoyó en el Concurso Folclórico en Parejas Escazucoño (CONFÉ), la participación de voluntariados para el festival Internacional Folclórico FIF 2023 y una actividad de cierre de año. En estas acciones se apoyó en adquisición de servicios de alimentación y producción.
DCO5	O9. Educativos, culturales y deportivos	Realizar transferencia a la Junta de Educación Escuela David Marín para la Contratación de una oficinista por 10 meses.	100%. Ya la meta se cumplió se realizó la transferencia a la Junta de Educación Escuela David Marín para la Contratación de una oficinista por 10 meses.
ALO2	O9. Educativos, culturales y deportivos	Proporcionar a 6300 estudiantes de centros educativos públicos del cantón la herramienta educativa "Progentis"	100%. Se proporcionó a 6300 estudiantes de centros educativos públicos del cantón de la herramienta educativa Progentis
GESO1	10. Servicios Sociales y complementarios.	Atender 4 acciones gerenciales fundamentales: 1) Seguimiento de la Planificación Estratégica Gerencial 2023. Atención de las labores operativas necesarias para su cumplimiento. 2) Sistematización de los resultados y evaluaciones de la planificación estratégica gerencial 2022. 3) Seguimiento a los proyectos de la Gerencia y capacitación del personal. 4) Coordinación con las dependencias municipales correspondientes, para la ejecución de proyectos que están relacionados con los servicios a la comunidad, ya sea mejora de infraestructura física, tecnológica, etc.	Se ha dado seguimiento al cumplimiento de las metas de la Planificación Estratégica de la Gerencia G.E.S. para el periodo 2023. Finaliza el proceso de sistematización de resultados y evaluación de la Planificación Estratégica de la G.E.S. del 2022. (INF-GES-724-2023 – COR-GES-0725-2023). Se han realizado labores operativas necesarias para el cumplimiento de los objetivos. Se ha brindado seguimiento a los proyectos de la Gerencia. En el marco de la III Fase de "Mantenimiento de Bandera (2021) y Galardón (2022) Cantón Pro-ODS", se da seguimiento y atención a las acciones que son competencia de la Gerencia G.E.S. Seguimiento a convenios: Davivienda: / FUNDEMUCA: / Arquidiócesis de San José / UTN, Fundación UTN / AGECO / Cuerpos de Paz / Sinirube / JICA, CIENTEC etc. Red RSE: Seguimiento ejecución Plan Trabajo 2023. Al cierre del año se han realizado 4 reuniones de la Mesa de Trabajo de la Agenda Cultural, espacio colectivo gerencial de coordinación de todas las actividades propias de la Agenda.
DSO1	10. Servicios Sociales y complementarios.	Ejecutar desde el Proceso de Desarrollo Social 3 actividades en el marco de la agenda cultural, estas son: Día Internacional de la Mujer, Rostros Femeninos, y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre).	Se realizó el 100% de la ejecución, se conmemoró el Día Mujer Salud y Deporte, día Internacional de la Mujer, para dicha conmemoración se desarrolló las siguientes acciones: Peña cultura de mujeres Escazucoñas, obra de teatro el Último Round, y un concierto de cierre. "Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de Todas las Formas de Violencia Contra las Mujeres". Ejecución de 1 actividad masiva, mediante la modalidad de teatro al aire libre, y hubo participación de las personas de la comunidad, apoyo de las instituciones locales, y Red de Hombres de Escazú.
DSO2	10. Servicios Sociales y complementarios.	Desarrollar 5 programas y servicios en temas relacionados a la gestión de la comunidad	Se ejecutó el 92% de la programación propuesta.

		durante el año 2023: 1. Otorgar becas a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social durante 10 meses. 2. Brindar cuido y protección durante 12 meses a personas menores de edad a través del CECUDI. 3. Ejecutar un programa de accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad, mediante 4 acciones: Servicio de transporte, servicios y capacitaciones para la inclusión social alineados a la Política de Discapacidad, servicio de interpretación de LESCO y textiles para la promoción de la inclusión a nivel cantonal. 4. Implementar un programa de oportunidades laborales dirigido a la dinamización de la economía local, mediante 6 acciones: servicio de facilitación laboral para personas con discapacidad, 2 capacitaciones en habilidades para el empleo, 2 ferias de empleo, atención de 300 personas que buscan empleo y 100 empresas a través del sitio web de empleo, atención a 30 personas emprendedoras mediante procesos de capacitación y asesoría en temas de emprendimiento y generación de negocios, y proyecto de economía social. 5. Realizar 60 atenciones sociales.	1) Becas: 1000 becas asignadas, 945 personas en promedio recibieron beca. 2) CECUDI: del CECUDI la Avellana: 67 PME atendidas en promedio, del CECUDI el Carmen 42 PME atendidas en promedio, para un total de 109 personas menores de edad atendidas. 3) Programa inclusión de personas con discapacidad: a) Servicios y capacitaciones para la inclusión social alineados a la Política de Discapacidad: Se ejecutó el servicio especializado, formación funcionarios/as municipales sobre inclusión y derechos de las PCD; formación de organizaciones en modelo social de discapacidad y desarrollo inclusivo; formación personas trabajadoras en servicio de transporte público del cantón; inventario tipos de discapacidades en la Municipalidad. 54 personas participantes en estos procesos. El 28 de mayo se realizó Festival Inclusivo 2023, 190 personas participantes aprox. Se diseñó estrategia de formación Inclusiva (Centro de Formación para el Empleo, la Escuela Municipal de Artes y el Comité Cantonal de Deportes). b) Servicio transporte: 184 personas servicio aprobado. c) Interpretación de LESCO: Se ejecutaron 2 talleres introductorios de LESCO. d) Textiles promoción de inclusión: Compromiso presupuestario cancelado en II trimestre. 4) Servicio facilitación laboral para PcD: a. O1 PcD realizó pasantía laboral, 24 personas evaluadas proyectos de emprendimiento o pasantías laborales. 8 personas con discapacidad participantes en proyecto famiempresas 2 personas recibieron asesoría y orientación laboral. 1 proceso de simulación de entrevistas y revisión de curriculum, 32 personas y 6 empresas participantes. 2 capacitaciones en habilidades empleo: Próxima programada en noviembre. 2 capacitaciones en habilidades empleo: 19 personas participantes en taller de habilidades para el empleo (II PCD). b. ferias de empleo: se realizó 4 ferias de empleo y 6 miniferias de empleo, en las que participaron 74 empresas y 400 personas asistentes c. Atención 300 personas que buscan empleo y 100 empresas a través del sitio web empleo: 114 personas y 68 empresas. 121 personas registradas en sitio web y 118 empresas d. Atención 30 personas emprendedoras mediante capacitación y asesoría: 211 personas atendidas.
--	--	--	--

			e. Proyecto de economía social: Se envió propuesta mediante convenio FUNDEMUCA y Reunión con Escuela de Economía Social para seguimiento proyecto CIDESE. Coordinaciones con Escuela de Economía Social para proceso emprendimientos colectivos. f. Contrataciones de LESCO no se han realizado por situación particular de faltante de personal en el subproceso Gestión de la Comunidad y funciones asignadas a la persona a cargo conforme a esta realidad actual del subproceso. 5) 60 atenciones sociales: 30 atenciones realizadas.
DSO3	10. Servicios Sociales y complementarios.	Ejecutar al 100% los programas en prevención y atención de la violencia intrafamiliar durante el 2023: 1) Realizar al menos 400 atenciones psicológicas. 2) Desarrollar seis procesos de capacitación enfocados en la transversalización de género y derechos humanos: a) Procesos de capacitación y sensibilización sobre derechos humanos por medio de 45 cursos de la Escuela de Liderazgo Femenino. b). Proyecto Orugas. c) Proceso de Masculinidad. d) Proceso de capacitación de empoderamiento comunitario de mujeres. e) Capacitación a mujeres en metodología de círculos de mujeres. f) Monitoreo de la Política Municipal de Igualdad y Equidad de Género.	La meta se ejecutó en 100%. Atención Psicológica: Durante el 2023 se brindó se han brindado un total de 526 sesiones de atención psicológica. Los procesos de capacitación enfocados en la transversalización de género y derechos humanos, se tiene lo siguiente: Procesos de capacitación y sensibilización sobre derechos humanos como: 85 cursos ejecutados Escuela de Liderazgo Femenino y 1 graduación de 306 títulos entregados. El Proyecto Orugas se ejecutó con la participación de 120 estudiantes de 9 escuelas del cantón. Proceso de capacitación de empoderamiento comunitario de mujeres, se brindaron 6 sesiones y se graduó 8 mujeres. Se ejecutó 47 sesiones de grupos de apoyo para hombres, distribuidas en sesiones de seguimiento de la red de hombres, sesiones de acompañamiento individual a procesos locales, sesiones de capacitación a procesos de comunidad en sensibilización en proceso de Masculinidad, en cuanto a la participación, fue aumentando durante cada trimestre iniciando con 16 personas y se cerró el año con 28 participantes. Monitoreo de la Política Municipal de Igualdad y Equidad de Género, está en proceso de contratación. Proceso de capacitación de fortalecimiento para mujeres, (Empoderamiento Comunitario) se han ejecutado 36 sesiones, para un total de 55 mujeres participantes. quedan pendiente 6 sesiones para el 2024. Todas las acciones se han ejecutado, alguna como círculos de mujeres se retrasó porque se tuvo que publicar en varias ocasiones en SICOP.
DSO4	10. Servicios Sociales y complementarios.	Realizar transferencia a la Cruz Roja	100%, transferencia realizada. El convenio se firmó por ambas partes el 24 de abril.
DSO5	10. Servicios Sociales y complementarios.	Realizar transferencia a la Fundación DAADIOS	100%. Transferencia realizada.
DSO7	10. Servicios Sociales y complementarios.	Realizar transferencia a la Asociación de Bienestar social de Escazú	100%, transferencia realizada. El 09 de mayo del 2023 se firmó el convenio entre las partes. Orden de pago N° 2775 se generó el 09/05/2023.

DSO8	10. Servicios Sociales y complementarios.	Realizar transferencia a la Asociación Costa Rica Aprende para el programa de acompañamiento para personas de situación de calle, pobreza o pobreza extrema con o sin consumo SPA, Escazú.	100%. Transferencia realizada.
DSO9	10. Servicios Sociales y complementarios.	Realizar transferencia a la Fundación Angeles Rosa para el proyecto de Atención Integral a personas del cantón diagnosticadas con cáncer.	100%. Transferencia realizada.
SCO1	22. Seguridad Vial	Ejecutar un aproximado de 500 boletas de citación(multas) a personas que incumplan las disposiciones de la ley durante el 2023.	Se cumple con un 100% correspondiente a 1744 boletas de citación (multas) del aproximado de 500 boletas de citación que indica la meta. Se logró disminuir la incidencia en infracciones de tránsito.
SCO2	23. Seguridad y vigilancia en la comunidad	Implementar 5 acciones del Plan de Trabajo del Proceso de Seguridad Ciudadana para el 2023.	Se implementaron 5 acciones del Plan de Trabajo y el porcentaje de cumplimiento de avance para este período en evaluación es de un 100%. En el período de evaluación se logró que de las 5 acciones se avanzara con operativos dirigidos a la prevención de delitos contra la propiedad. Además, se dotó de implementos logísticos necesarios para la ejecución de las labores policiales con la compra de chalecos y su panel balístico y se entregaron bloqueadores solares. En cuanto al sistema de cámaras aún no se han adquirido nuevas, pero si se continúa con el pago del alquiler de lo que ya tenemos y se brinda su debido mantenimiento. En cuanto a las acciones 4 y 5 no se ha continuado por razones de que la persona asignada en su momento fue trasladada a otro proceso y aún no han nombrado a quien la sustituya. .
GAO1	25. Protección del medio ambiente.	Ejecutar en un 100% las metas del Plan de trabajo de Gestión Ambiental en cumplimiento de la normativa en el 2023.	La ejecución física de la meta fue de 93%. Adjudicadas y ejecución la actualización del PMGIRS y Política Ambiental; Adjudicada y ejecución la actualización del PGAI. Adjudicado y en ejecución la contratación para gestión de Residuos peligrosos y especiales. Adquisición de insumos para vivero municipal ejecutado. Feria Ambiental adjudicada y en ejecución; Programa de educación en centros educativos, comunidades y personal municipal adjudicado; programa de compostaje con composteras rotativas ejecutándose y se logra adjudicar el programa de educación y las castraciones. No se puede ejecutar el proyecto de evaluación y recuperación de microcuencas ya que se realizó las especificaciones técnicas sin embargo por tiempos administrativos no dio tiempo de subir el cartel a SICOP y en el caso de implementar sistemas energéticos eficientes, inicialmente se hizo un estudio de mercado y se presupuestó un monto para la contratación, sin embargo meses posteriores realizando una actualización de precios los sistemas aumentaron de precio y por la fecha no se pudo modificar el presupuesto y por ende no se generó las

			especificaciones técnicas para apertura de expediente en SICOP.
PCUOI	26. Desarrollo Urbano	Garantizar que el 100% de los diferentes tipos de solicitudes que ingresan a los distintos Subprocesos del área de Planificación y Control Urbano sean resueltas.	Se cumplió el 100%. Durante este periodo se recibieron 9 622 trámites distintos los cuales se atendieron en su totalidad.
SEMO6	27. Dirección de servicios y mantenimiento.	Dar atención al 100% de las solicitudes internas y externas ingresadas al subproceso de Servicios Municipales	Se da el cumplimiento de la meta con una nota de 95, esto como resultado de la programación de actividades esto a pesar de no contar con el personal necesario para sacar todas las actividades.
GIROI	28. Atención de emergencias cantonales	Cumplir al 100% el plan cantonal de prevención del riesgo.	Se cumplen a cabalidad las acciones establecidas para la oficina de Gestión del Riesgo en Plan Cantonal de Prevención del Riesgo, sin embargo, el mismo contempla una serie de acciones de seguimiento a otras instituciones por lo que el avance general es de 74.05%; en lo que respecta a los compromisos institucionales de gestión en el Plan Nacional de Gestión del riesgo 2020-2025 el grado de avance es 94.04%. 1. Mantenimientos preventivos a nivel cantonal y comunal, evidenció una disminución en la cantidad total de incidentes atendidos. 2. Mejora en el contenido y programación de los talleres socioeducativos a Comités Comunales de Emergencias, se evidenció en una mayor participación comunal y en el crecimiento de 4 CCE a 14 CCE 3. Avance de 14% en los compromisos institucionales del Plan Nacional de Gestión del Riesgo pasando de un 80.4% a un 94.04% de los compromisos al año 2024. La Meta se cumplió a cabalidad, las actividades no culminadas pertenecen a otras instituciones y se tratan de gestionar por medio del Comité Municipal de Emergencias.
IGO2	29. Por incumplimiento de deberes a los propietarios de bienes inmuebles	Atender el 100% de las solicitudes ingresadas por incumplimiento de deberes.	100% de ejecución. Se han notificado diferentes puntos del Cantón al menos 678 gestiones de construcción de acera y limpieza de lotes; la mayoría atendiendo denuncias de vecinos.
SEMO7	30. Alcantarillado pluvial	Ejecutar al 100% la programación anual de limpieza y mantenimiento de las alcantarillas, tragantes y cajas de registro del alcantarillado pluvial del cantón.	Se logró la limpieza del 100% de la programación para el 2023. Para un total de 1732 limpiezas de cajas de registro, 76 parrillas y 2 475 m de alcantarillado pluvial.

Fuente: Proceso Planificación 2023

3.2.2. Metas en categoría de “cumplimiento medio”

A continuación, se muestra la tabla 6 en la cual se puede evidenciar por servicio del programa II la cantidad de metas que se encuentran en la categoría de “cumplimiento medio”, en total son 15 metas, así mismo, se muestra las acciones emprendidas desde cada servicio durante el 2023.

Tabla 6
Metas en categoría cumplimiento medio, Programa II
Evaluación Plan Anual Operativo 2023

META	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
PCUO2	26. Desarrollo Urbano	Ejecutar en un 100% las acciones de la oficina de Plan Regulador: 1) Elaborar e integrar un Plan de Readecuación, Ajuste e Incentivos de la variable ambiental vigente. 2) Realizar un estudio y análisis de condiciones de riesgo en las zonas identificadas como vulnerables en el cantón de Escazú. 3) Elaborar la propuesta de modificación del actual Plan Regulador Urbano vigente en el cantón de Escazú.	La meta alcanzó un 63,3% de ejecución. 1. Una vez que la SETENA realice la revisión de la propuesta de Modificación del Plan Regulador, se procederá a establecer el Plan de Readecuación, Ajuste e Incentivos (PRAI) en primera fase para el sector del Distrito O3 San Rafael, debido a que es el territorio que tiene mejor aptitud para la ocupación humana de acuerdo con el IFA, por lo que, se busca promover el desarrollo y reordenamiento de la ciudad, mediante el uso intensivo del espacio urbano. 2. Se realizó un estudio sobre las condiciones de riesgo de zonas vulnerables en el territorio de análisis. Ese estudio se presentará en la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA) del MINAE para la revisión y debida aprobación de previo a realizar la Audiencia Pública. 3. Se realizó Elaborar una propuesta de modificación del Plan Regulador buscando mejorar la densidad habitacional con el respectivo aumento de altura de las edificaciones, siempre respetando el límite que fija la Dirección General de Aviación Civil, en armonía con los lineamientos establecidos en la Ley Orgánica del Ambiente. El cumplimiento de la meta está en desarrollo.

Fuente: Proceso Planificación 2023.

3.2.3. Metas en categoría de “cumplimiento bajo”

Las metas ubicadas en la categoría de “cumplimiento bajo” son 2 metas que responden al servicio O3 Mantenimiento de caminos y calles, así como, al Servicio 10 servicios Sociales y complementarios. Las metas en esta categoría alcanzaron porcentajes de ejecución entre 0% a 46%.

Tabla 7
Metas en categoría de cumplimiento bajo, Programa II
Evaluación Plan Anual Operativo, 2023

META	SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
SEMO3	O3. Mantenimiento de caminos y calles	Realizar el mantenimiento a 500,000 metros cuadrados de área pública de las orillas de las calles del cantón mediante la corta de orillas de calle y la poda de árboles.	El porcentaje de ejecución es de 46%. Se logró realizar la chapea de 233 503 metros de orillas de calle y poda de árboles. Lo anterior, debido a la falta de personal y que no se contó con la contratación de las orillas de calle para el 2023.
DSO6	10. Servicios Sociales y complementarios.	Realizar transferencia al Hogar Salvando al Alcohólico	0% de ejecución, la transferencia no se realizó. La organización no presentó los requisitos.

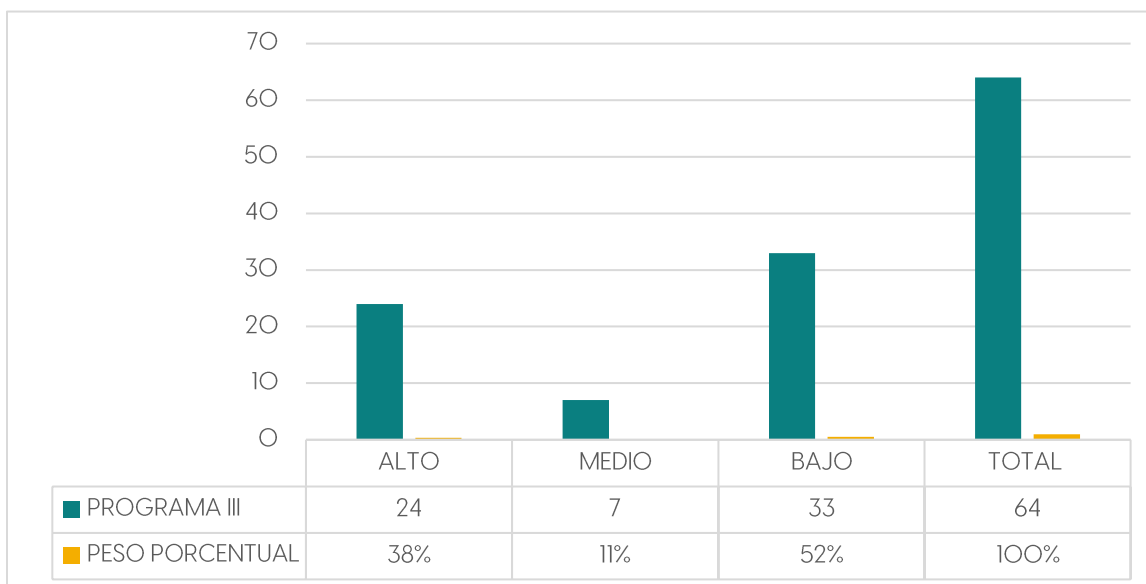
Fuente: Proceso Planificación 2023.

3.3. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA III

El Programa III corresponde a las Inversiones, en el caso de proyectos de infraestructura y obra pública es atendido por la Gerencia de Gestión Urbana, Construcción Obra Pública y Mantenimiento Obra Pública, sin embargo, en el programa se presentan metas de otras áreas, por ejemplo: Contabilidad, Despacho de la Alcaldía, Servicios Municipales, Seguridad Cantonal, Desarrollo Social y de la Gerencia de Gestión Económica y Social.

Como se muestra en el gráfico 4 para el 2023 en el programa III hay un total de 24 metas que se encuentran en la categoría de “cumplimiento alto” lo que representa un 38%, en estado de “cumplimiento medio” 7 metas para un 11% y 33 metas en categoría de “cumplimiento bajo” para un 52%, la sumatoria para el programa III da como resultado el total de 64 metas.

Gráfico 4
Estado de ejecución de metas para Programa III
Evaluación Plan Anual Operativo 2023



Fuente: Proceso Planificación 2023

3.3.1. Metas en categoría de “cumplimiento alto”

Las metas ubicadas en esta categoría corresponden a un total de 24 las cuales alcanzaron el porcentaje de ejecución de mayor o igual al 90%, estas metas son:

Tabla 8
Metas en categoría de cumplimiento alto, Programa III
Evaluación Plan Anual Operativo 2023

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
GUO1	Atender el 100% de las solicitudes ingresadas a la Gerencia de una manera ágil, eficaz y con un alto grado de calidad	Se atendió el 100% de las solicitudes ingresadas a la gerencia Gestión Urbana, se atendió 497 solicitudes. Se mantiene un impacto positivo a la población y la gestión municipal, debido a que se mantiene la eficiencia municipal, la participación ciudadana, la transparencia, la mejora del entorno urbano, así mismo el cumplimiento de las regulaciones
COO3	Utilizar el 100% de los recursos en el pago del servicio de la deuda (intereses y amortización)	Se completó el 100% propuesto en el cuarto trimestre 2023. Se logró utilizar el 100% de los recursos en el pago del servicio de la deuda (intereses y amortización). Todo lo propuesto se logró ejecutar al 100%.
MOPO1	Dar solución a 500 casos de mejoramiento vial o infraestructura pública	El porcentaje de cumplimiento es un 100%. Se atendió 784 casos.

MOPO2	Brindar mantenimiento a 20 parques del cantón.	Para el 2023, se alcanzó la meta y se sobrepasó el 100% de lo programado, puesto que se brindó mantenimiento a 24 parques siendo 20 la meta anual establecida. Entre los parques intervenidos se encuentra: Bello Horizonte - Guachipelín - San Antonio - Bebedero - Acacias - Avellanas - La Nuez - San Miguel - Cocorí - Los Pianos - La Paz - Pinares - Manuel Antonio - Calle Corrales - Mireya Guevara - Rosalinda
MOPO3	Colocar 4000 toneladas de asfalto en modalidades de bacheo y recarpeteo en áreas del cantón	Para el 2023 se alcanzó y superó la meta establecida se colocó 4410 toneladas de asfalto, lo que representa un 110% de cumplimiento de la meta anual. Cumplimiento a satisfacción del objetivo y mantener las calles del cantón en buen estado de funcionamiento.
COP01	Atender el 100% de las solicitudes ingresadas a Construcción Obra Pública de una manera ágil y eficaz conforme a los plazos establecidos.	Se atendió el 100% de las solicitudes ingresadas a Construcción Obra Pública de una manera ágil y eficaz conforme a los plazos establecidos. Lo anterior, mediante la atención de 659 oficios.
COP04	Realizar adjudicación de la construcción de Paraderos (Escampaderos) para el cantón de Escazú.	100%. Se realizó la adjudicación y se ejecutan las obras con un avance del 35%.
COP08	Ejecutar el 100% de los recursos asignados para el diseño, rediseño y construcción de blindajes de causes, taludes, mantenimiento de puentes y muros de contención en el cantón.	95% de recursos ejecutados. Se ejecutaron 3 proyectos de infraestructura: Muro de parque carrizal, Calle de cercas y Calles costado sur Country Club y más 2 estudios de diseño: pasos superiores en rutas nacionales. Se pagaron OC asignados en extraordinario II. Contratación por demanda vencida, se adjudica nueva licitación.
COP13	Realizar una transferencia a la Junta de Educación del Jardín de Niños de la Juan XXIII para los proyectos: Mejoras en infraestructura en el área de comedor y área de juego del jardín, la construcción de 140 metros de cerca perimetral electrificada y la compra de 6 cámaras de vigilancia/seguridad.	100%. Transferencia realizada
COP15	Realizar una transferencia a la Fundación Santo Hermano Pedro para el proyecto de "Restauración del pavimento entrada y salida del acceso del transporte a la Fundación y confección de rampa de puerta principal"	100%. Transferencia realizada en mayo, se realizó fiscalización.
ALO3	Realizar el proceso de contratación de para la compra de 10 pantallas interactivas para Centros Educativos del cantón y el Centro Cívico Municipal.	100%. Se realizó la adquisición por demanda de pantallas interactivas para los centros educativos públicos del cantón y Centro de Formación
SCO3	Ejecutar el 100% de los recursos asignados para demarcar con señalización horizontal y vertical los 12 centros educativos públicos del cantón de Escazú, demarcación de 12 pasos peatonales y ubicación de 48 señales verticales de zona escolar (24) y velocidad restringida (24), además de señalización de vías para uso de ciclistas y señalización de prohibido estacionar.	En cuanto al porcentaje de cumplimiento / avance para el período en evaluación es de un 100% del cual se ejecutaron los recursos asignados para demarcar con señalización horizontal y vertical. De acuerdo con lo propuesto de la meta se logró durante el período de evaluación el 82% de los recursos asignados mediante la señalización vertical y horizontal de centros educativos públicos y privados del cantón. Se estaba a la espera de la validación de la O.C y se continuo con la señalización del uso de bicicletas. En este caso no aplica por razones de que se logró el porcentaje del cumplimiento
COP17	Reubicación de postes de alumbrado y cableado eléctrico por medio de la CNFL (servicios de gestión)	La reubicación del 100% de los postes se llevó a cabo en el III trimestre.

COP18	Dotar de recursos a la Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples de San Antonio de Escazú. R.L. para el proyecto de equipamiento y construcción de cuarto frío para el centro de acopio productos hortícolas y hierbas aromáticas	100%. Transferencia realizada.
COP23	Ejecutar al 100% los recursos en diseños de Edificios para el Cantón	Es 99%. Se ejecutaron diseños en Escuela Corazón de Jesús, Pista de Atletismo y Piscina y vestidores CCM.
COP24	Realizar la iluminación de espacios públicos del cantón.	100%. 19 espacios públicos. Se iluminaron espacios públicos como: Bebedero, Centro Cívico Municipal, Real de Pereira, plantel, Calle ICE, Calle ICE 2, Brujas, Chaperno, Lajas, Mireya Guevara, Avellana, Macadamia, Manuel Antonio, Rosalinda, Corazon de Jesús, Lajas 2, Eliseos_1, Eliseos_2 y Eliseos_3
ALO4	Realizar transferencia la Fundación para la Restauración de la Catedral Metropolitana y otros templos y monumentos católicos para el proyecto de Restauración del Templo Católico de San Antonio (Vitales y Bancas)"	100%. Se aprueba en el Acuerdo AC-298-2023, se traslada a Gestión Hacendaria mediante el oficio COR-AL-1762-2023, junto con la orden de pago 3861. Se pagó con TRA #6857 el 19 de octubre del 2023.
COP26	Ejecutar el 100% de los recursos asignados en mejoras en calles pavimento y sistema pluvial.	99.7% de recursos ejecutados. Se ejecutaron recursos en mejoras de calle en: Calle los Pirula, Altos de Carrizal y Calle Boquerón.
AL12	Realizar la adquisición de una propiedad para Traslado Plantel Municipal- Juan Santana.	100%. el día 19 de junio del 2023 se firmó la escritura de traspaso de la propiedad para ubicar el plantel en Juan Santana
SEMO8	Ejecutar el 100% de los recursos en el mejoramiento de las fachadas de los cementerios municipales del cantón	Se llevo a cabo en un 100%. Se logro pintando cada una de las fachadas de los cementerios

Fuente: Proceso Planificación 2023

3.3.2. Metas en categoría de "cumplimiento medio"

En la siguiente tabla se muestran las acciones emprendidas por las 7 metas que se clasifican en la condición de "cumplimiento medio" para el 2023. Estas metas se ubican en esta categoría debido a que alcanzaron una ejecución física entre 50% a 89,99%.

Tabla 9
Metas en categoría de cumplimiento medio, Programa III
Evaluación Plan Anual Operativo 2023

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
MOPO4	Realizar la construcción de aproximadamente 1000 metros lineales de vías de comunicación entre aceras, cordón y caño.	54% de ejecución anual. Se realizó la construcción de 282,56 metros lineales de aceras. Se logra satisfacer la necesidad de construcción de aceras cuando se requiere. No se han dado la cantidad de solicitudes de construcción de aceras requerido para alcanzar los valores de la meta.

COP03	Ejecutar el 100% de los recursos económicos en remodelaciones de parques del cantón.	Se ha ejecutado un 77% de los recursos económicos disponibles. Se han ejecutado 14 remodelaciones de parques en este trimestre: Urbanización Brujas, Urbanización Macadamia, Urbanización Anonos, Bajo Anonos, Santa Eduvigis, Urbanización Lirios del Valle, Urbanización La Nuez, Urbanización Avellana, Parque San Antonio y San Miguel, Urbanización Suiza, Corazon de Jesús, Urbanización Rosalinda, Chaperno y Urbanización Prados del Convento. Se facturo OC del II extraordinario y pago de reajuste de precios. Se venció contrato por demanda en el mes de agosto, se elabora contratación nueva.
COP28	Ejecutar el 100% de los recursos asignados en mejoras en calles del cantón San Antonio (colocación de Carpeta asfáltica.	Se ejecuto el 67.8% de los recursos. Se ejecuta obra la calle Hoja Blanca, Distrito de San Antonio.
COP31	Ejecutar el 100% de los recursos asignados para el proyecto Construcción de tres aulas en el Liceo de Escazú y obras complementarias.	Se ejecuto el 54.4% de los recursos asignados. Se ejecuto la construcción de 3 aulas. Se tiene un avance del 90% faltan obras menores para concluir.
COP33	Ejecutar el 100% de los recursos asignados para el proyecto construcción camerinos de la Escuela Yanuario Quesada. (Cancelar la orden de compra 39108).	Se ejecutaron el 69.77% de los recursos asignados. Se ejecutan las obras con un 80% de avance físico.
ALI3	Ejecutar el 100% de los recursos asignados para la implementación de espacios que incentiven la movilidad segura en el cantón de Escazú. O.C. 39244 y O.C. 38891.	50%. Se realizó el mantenimiento preventivo de las 2 bici estaciones. El presupuesto se asignó hasta octubre y se requerían de 4 meses de implementación, adicional las condiciones climáticas no permitían la ejecución.
COP38	Realizar la construcción de 1900 metros lineales de aceras y obras complementarias.	Se han realizado la construcción de 1066 m. de aceras (56%). Se realiza según programación

Fuente: Proceso Planificación 2023

3.3.3. Metas en categoría de “cumplimiento bajo”

En la siguiente tabla se muestran las 33 metas que se clasifican de la condición de “cumplimiento bajo” para el 2023. La meta ubicada en la categoría de “cumplimiento bajo” es producto de que la ejecución física es igual o inferior a 49,99% o igual a 0%. Como se observa en la tabla, desde el área técnica responsable se realizó acciones, no obstante, no se alcanzó producto esperado.

Tabla 10
Metas en categoría de cumplimiento bajo, Programa III
Evaluación Plan Anual Operativo 2023

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
COPO2	Ejecutar el 100% de los recursos económicos asignados para señalización y demarcación en calles del cantón	Se obtuvo una ejecución de 19% de los recursos. Se tiene un 60,1% de los recursos con OC (compromisos a pagar a junio 2024). Se ha ejecutado trabajos de Flex Beam en demarcación de zonas con peligro como Liceo Escazú, Bebedero y Muro Calle Carrizal. Se ejecuta según programación de trabajos en obra pública.
COPO5	Colocar 23 806 metros cuadrados de perfilado y colocación de carpeta asfáltica en el cantón.	Se tiene un avance del 29%, que representa 6850 m2 de carpeta asfáltica colocada. Se tiene orden de compra y se intervino RN 105, puente abejas, Alto Carrizal, Calle Tirula y Calle la Unión. Se está a la espera de terminar frentes de trabajo en obra gris para colocar carpeta (Palo Campana, Bebedero y Calle el Alto)
COPO6	Realizar adjudicación de la construcción de la pista de atletismo para el cantón de Escazú.	0% en avance de la construcción. En proceso de contratación administrativa.
COPO9	Ejecutar el 100% de los recursos asignados para la construcción del edificio de la Policía Municipal.	0% en avance de la construcción. En proceso de contratación administrativa
COPIO	Realizar adjudicación de la construcción de un gimnasio en la comunidad de Bebedero (Escuela David Marin)	0% de ejecución. No se realizó la adjudicación de la obra (se resolvió tema de naciente). Falta contenido económico para realizar contratación y ejecución de la obra.
COP11	Ejecutar al 100% la construcción del edificio de Cultivarte.	4% de avance de construcción. Se ejecutan las obras según lo programado.
COP12	Mejorar 825 metros lineales de las calles: Panis Venegas y Calle a Pequeño Mundo (Ley 8114, Acta 02-2022 sesión ordinaria 02)	0% de metros intervenidos. Se cuenta con OC para programar ejecución en 2024.
COP14	Realizar una transferencia a la Junta de Educación de la Escuela Benjamín Herrera Angulo para el proyecto de "Construcción acera de salida de emergencia en el primer pabellón y Habilitación de entrada noreste de la Escuela"	0%. La junta de educación no dio continuidad con a la información solicitada y no se procedió con la subvención.
COP16	Realizar la adjudicación para la remodelación de la recepción y fachada del Palacio Municipal	0% (no se ha realizado la adjudicación), cartel en proceso de elaboración. Espera de definir situación del mural (Palacio Municipal)
GESO2	Ejecutar el 100% de los recursos en la adquisición de obras de artes de colección para las instalaciones municipales.	0% de ejecución. Se reporta avances sobre ejecución de recursos de esta meta; sin embargo, se realizan reuniones y coordinaciones con curador para asesoría y recomendaciones. Queda pendiente la ejecución de los recursos para el próximo año. En cuanto a la razón por la cual no se ejecutó, de acuerdo con información

		aportada por la Jefatura de Desarrollo Cultural (Daniela Segura), requiere de la disponibilidad de más recursos para la obra que se pretende desarrollar, ya que la propuesta de la administración es una escultura en bronce, cuyo costo es mayor a los recursos disponibles; y por esta razón se prevé retomar el proyecto para el año 2024, con la solicitud de más contenido.
TIO2	Realizar una transferencia a la Junta de Educación de la Escuela de Corazón de Jesús para el proyecto de "Dotación de equipo multimedia y mobiliario ergonómico de oficina"	0%. La junta de Educación no presentó la documentación para conformar el expediente.
COP19	Realizar la contratación para la construcción de Piscinas y obras complementarias en el Centro Cívico Municipal	0%. Se tienen diseños. Los recursos presupuestados eran insuficientes para el desarrollo de las mejoras, el proyecto se retomará en el 2024.
COP20	Ejecutar en un 100% la programación de Estudios viales en el cantón de Escazú para el 2023	Se han ejecutado 31,4% de los recursos asignados. Se tiene comprometidos el 55,75% de los recursos para pago de estudios solicitados.
COP21	Mejorar 765 metros lineales de las calles del cantón (Vereda San Antonio)	Es de 0%. A la espera de programación de ejecución de etapas y trámite final ante Dirección General de Ingeniería de Tránsito DGIT para las vías propuestas.
COP22	Realizar contratación para construcción de Techo DECK y fuente para el parque de San Antonio	Es 0%. A la espera de nuevo cartel de remodelación de parques. En proceso de especificaciones del nuevo cartel, para realizar este proyecto de forma integral.
ALO5	Realizar la adquisición de una propiedad para la habilitación de facilidades comunales "El Corazón de Jesús" CORA ARRIBA	0%. Según lo informado por el Subproceso Asuntos Jurídicos se está terminando de conformar el expediente para ajustarlo al reglamento de adquisición de bienes de la Municipalidad de Escazú. El propietario no aceptó el avalúo por lo que se debe realizar el proceso de expropiación.
COP25	Ejecutar el 100% de los recursos asignados en Mejoras en Calles del Cantón según las listas de necesidades. (Recursos propios)	Se ejecutó un 31% de los recursos asignados Se encuentra en ejecución Calles según programación: Sector Bebedero centro, Calle el Alto y Calle Palo Campana. Se ejecuta obra gris (67.98% de los recursos comprometidos).
COP29	Ejecutar el 100% de los recursos en el mejoramiento de Calles del Cantón con Recursos Ley 8114 Simplificación y Eficiencia Tributaria	Se han ejecutado un 16.6%. Se ejecuta obra gris.
COP30	Cancelar el 100% de la orden de compra 38421 sobre CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO IMAS GUACHIPELIN	Se cancelo el 4.7%. de construcción de la planta de tratamiento.
ALO6	Realizar la adquisición de una propiedad para la habilitación de facilidades o servicios comunales "El Corazón Abajo"	0%, no se logró adquirir la propiedad. Según lo informado por el Subproceso Asuntos Jurídicos, el propietario no ha resuelto la situación jurídica de la propiedad lo que impide continuar con el proceso de compra.

ALO7	Realizar la adquisición de una propiedad para facilidades comunales ubicado en Bebedero San Antonio- Escazú - La Ventolera.	0%. El macroproceso Gestión Urbana, realizó el plano catastro de las fincas SJ-194163O-2016 y SJ-11723-1973. El 12 de enero del 2024, se realizó el traslado del documento COR-GU-0007-2024 a la Alcaldía Municipal, donde se solicita colaboración para realizar la petitoria ante el Concejo Municipal con el fin de que se realice las gestiones necesarias para la comunicación con los propietarios y poder continuar con la debida inscripción de los planos catastro correspondientes de las fincas en el Catastro Nacional del Registro Inmobiliario.
ALO8	Realizar la adquisición de una propiedad para la habilitación de facilidades comunales en el sector de Cuesta Grande	0%. Actualmente está en trámite en SICOP y se remitió al Concejo Municipal para adjudicación. En el Concejo para adjudicación.
ALO9	Realizar la adquisición de una propiedad para la custodia de vehículos y motos decomisados en los operativos de tránsito en el Cantón.	0%Según lo informado por el Subproceso Asuntos Jurídicos, se notificó el avalúo administrativo y no se han pronunciado se recomienda pasar a proceso de expropiación, el dueño no se ha pronunciado.
ALIO	Realizar la adquisición de una propiedad para el traslado de la Escuela del Carmen	0%. Según lo informado por el Subproceso Asuntos Jurídicos, actualmente está pendiente de respuesta en SICOP, falta adjudicación del Concejo Municipal. En proceso en SICOP
ALII	Realizar la adquisición de una propiedad en el sector Calle Lajas para facilidades comunales: Parque y áreas infantiles	0%. Según lo informado por el Subproceso Asuntos Jurídicos, se está terminando de conformar el expediente para ajustarlo al reglamento de adquisición de bienes de la Municipalidad de Escazú. Se está conformando el expediente
DSIO	Ejecutar el 100% de los recursos en el equipamiento del CECUDIEI Carmen.	0%. Contrataciones no se realizaron por situación particular de personal en el subproceso Gestión de la Comunidad. El 26 de octubre se envió oficio COR-GCO-2296-2023 al respecto.
COP34	Ejecutar el 100% de los recursos asignados para el proyecto mejoras en Calles del cantón (Koala al Sur), Ley 8114. (Cancelar la orden de compra 39067)	0%. No se ejecutó recursos asignados.
COP35	Ejecutar el 100% de los recursos asignados para el proyecto Mejoras calle Koala al sur (Jta vial) Construcción de alcantarillado pluvial, aceras, losas de concreto y cordón y caño. Ley 8114 (Cancelar la orden de compra 38537)	Se ejecuto el 36.14%. Se ejecuto según programación de obras.
COP37	Ejecutar el 100% de los recursos asignados para el proyecto Mejoras en Calles del cantón (San Basilio). Ley 8114. (Cancelar la orden de compra 39098)	0%. No se ejecutó recursos asignados
GAO2	Ejecutar el 100% de los recursos asignados relacionados con las mejoras a la planta de tratamiento de la Villa Deportiva. O.C.38810	0%. No se ejecutó el saldo de la orden de compra. Se solicitará la liberación del saldo al proveedor.

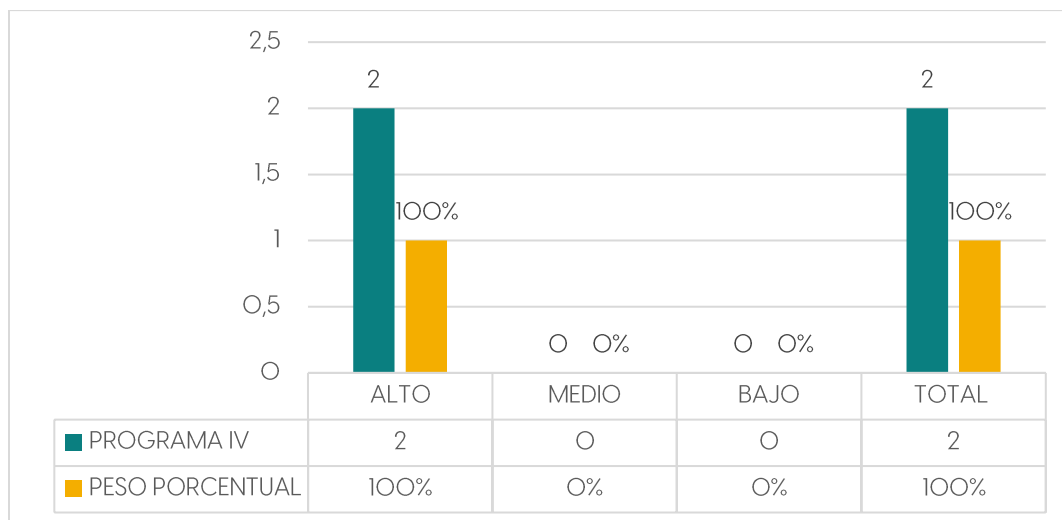
RPO2	Ejecutar el 100% de los recursos asignados para las mejoras a la Página Web de la municipalidad. O.C. 38607	0%. Se avanzó en el diseño y elaboración.
MOPO5	Ejecutar el 100% de los recursos en mejoras a las edificaciones de CCM	El porcentaje es 36.3%. El 97.5% del saldo se adjudicó hacia el final del 2023 para continuar con la II Etapa. Se atiende lo solicitado por el Ministerio de Salud, así como problemas de filtraciones en distintos puntos de los edificios intervenidos. La adjudicación de la II etapa se dio hasta final del 2023, por lo que se concluirá en 2024.
COP41	Realizar la adjudicación para la Construcción de comedor municipal	0%. En proceso de contratación administrativa.

Fuente: Proceso Planificación 2023

3.4. CUMPLIMIENTO DE METAS EN EL PROGRAMA IV

El Programa IV corresponde a proyectos de partidas específicas producto de la Ley 7755, en el 2023 las metas de este programa se asignaron a Desarrollo Cultural. Este programa integra un total de 2 metas, las cuales se ubican en categoría de “cumplimiento alto”, tal y como se muestra en el gráfico 5.

Gráfico 5
Estado de Ejecución de metas para Programa IV
Evaluación Plan Anual Operativo 2023



Fuente: Proceso Planificación 2023.

3.4.1. Metas en categoría de “cumplimiento alto”

Para el caso de las metas de Programa IV, ubicadas en cumplimiento bajo responde a dos

subvenciones las cuales alcanzaron un porcentaje de ejecución de 100%.

Tabla 11
Metas en categoría de cumplimiento alto, Programa IV
Evaluación Plan Anual Operativo 2023

META	DESCRIPCIÓN DE LA META	INFORMACIÓN SOBRE LA META
DCO6	Realizar una transferencia a la Junta Administrativa I.E.G.B Pbro. Yanuario Quesada para el proyecto de "Dotar materiales necesarios a la banda rítmica del IEGB Yanuario Quesada y la compra de implementos deportivos para las clases de educación física"	100% de la transferencia realizada. Se presentan los informes de fiscalización correspondientes.
DCO7	Realizar una transferencia a la Junta de educación de la Escuela de Guachipelín para el proyecto compra de implementos deportivos.	100% de la transferencia realizada. Se presentan los informes de fiscalización correspondientes.

Fuente: Proceso Planificación 2023

IV. EJECUCIÓN PRESUESTARIA POR PROGRAMA Y DESVIACIONES

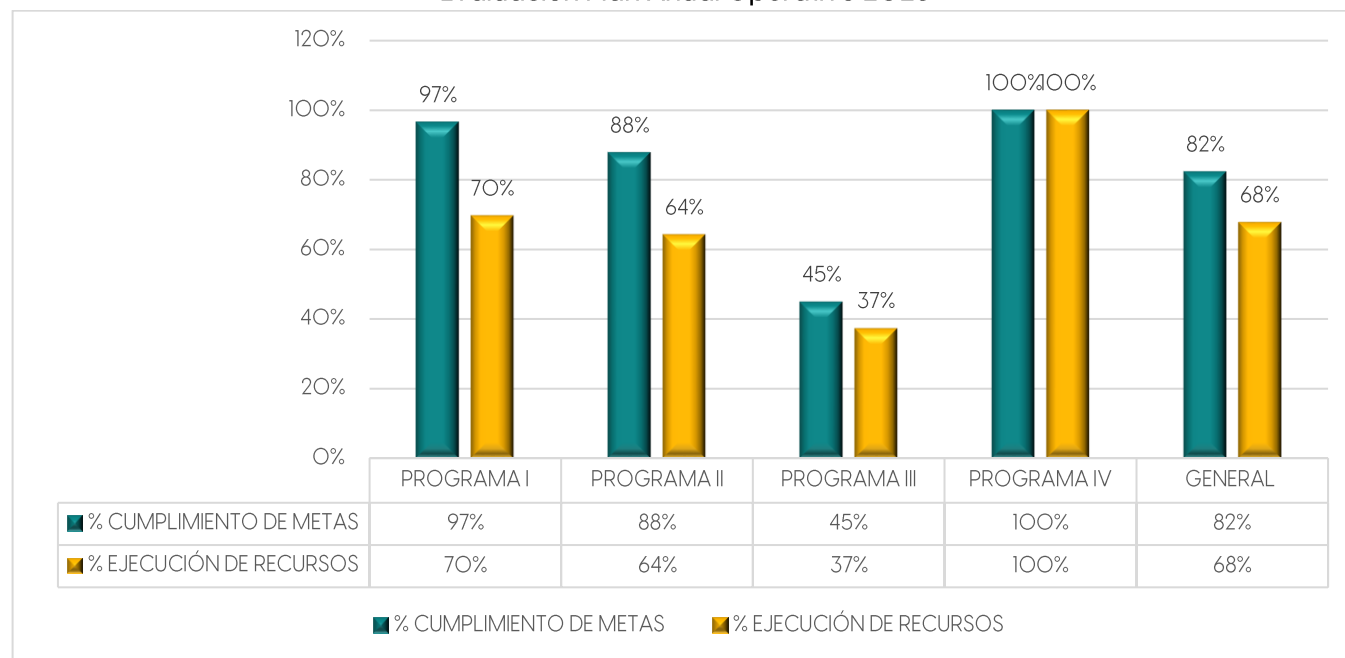
4.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA

Para determinar la ejecución presupuestaria por programa se emplea como insumo el informe de ejecución de recursos anual que elabora el Sub-Proceso de Presupuesto, del cual se utilizan los datos de los recursos cancelados a la fecha de corte del 31 de diciembre del 2023, no se incluyen los recursos comprometidos por las áreas técnicas.

En el gráfico 6 se muestra el porcentaje de ejecución de presupuestaría y el porcentaje de ejecución física de las metas por programa presupuestario. Para 2023, el Programa I ejecuto el 70% de los recursos asignados, el Programa II ejecuto el 64% de los recursos asignados, el Programa III ejecuto el 37% de los recursos, y el Programa IV 100%. El promedio general de la ejecución de recursos fue de un 68% y la ejecución de metas en un 82%.

Gráfico 6

Porcentaje de ejecución presupuestaria por programa
Evaluación Plan Anual Operativo 2023



Fuente: Proceso Planificación 2023

4.2 DESVIACIONES DE MAYOR RELEVANCIA

4.2.1 Cumplimiento semestral de metas operativas y de mejora

En cuanto a la ejecución física de las metas es importante aclarar que los datos que se presentan a continuación están reflejados sobre el 100% según lo programado en la matriz programática de la Contraloría General de la República del PAO 2023 para el 31 de diciembre del 2023.

Según la matriz programática del PAO 2023 los resultados obtenidos sobre el grado de cumplimiento por programa según el 100% establecido para el periodo 2023, son los siguientes: a) Programa I: obtuvo un 97% de ejecución, b) Programa II: alcanzo un 88% de ejecución, c) Programa III: logro un 45% de ejecución, d) Programa IV: su ejecución fue de 100%. El promedio general de cumplimiento obtenido es de 82%. Los datos presentados se pueden observar en la tabla 12.

Tabla 12
Grado de cumplimiento de las metas según la programación anual
Evaluación Plan Anual Operativo 2023

Variables	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	93%	100%	98%	100%	97%
Programa II	100%	84%	100%	95%	100%	88%
Programa III	100%	41%	100%	100%	100%	45%
Programa IV	100%	100%	100%	100%	100%	100%
General (Todos los programas)	100%	80%	100%	98%	100%	82%

Fuente: Planificación Estratégica, Matriz programática del Plan Anual Operativo de la Contraloría General de la República 2023

Con respecto a el grado de cumplimiento de los objetivos de mejora fue de 80% y el grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos fue de un 98%.

En el caso de las metas de mejora:

- El 93% corresponde al Programa I, se muestra con una ejecución alta.

- El 84% corresponde al Programa II, el cual se muestra con una ejecución media, con respecto al porcentaje programado del 100% anual.
- El 41% corresponde al Programa III, que muestra una ejecución baja en relación con el 100% programado.
- El 100% corresponde al Programa IV, se muestra una ejecución alta.

En términos generales el cumplimiento de metas de mejora fue medio, puesto que del 100% programado se logró un 80% de ejecución.

El promedio general del cumplimiento de las metas operativas fue de un 98%, donde:

- El 98% corresponde al Programa I, se muestra con una ejecución alta.
- El 95% corresponde al Programa II, se muestra una ejecución alta.
- El 100% corresponde al Programa III, se muestra una ejecución alta
- El 100% corresponde al Programa IV, se muestra con una ejecución alta.

En términos generales el cumplimiento de metas operativas fue alto, puesto que se logró ejecutar un 98% del 100% programado.

4.2.2 Desviaciones de mayor relevancia por programa

Expuesto los datos anteriores, se procede a detallar las desviaciones de mayor relevancia que afectaron los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo previamente programado para cada uno de los programas presupuestarios. Para efectos de las desviaciones presupuestarias de mayor relevancia, se toma en cuenta aquellas metas cuya ejecución física durante el 2023 fue igual o inferior al 49,99%, subdivido en:

- **Programa I: Metas programadas: 100% / Metas alcanzadas: 97%**

Para el Programa I no se identifican desviaciones, hubo 3 metas: TIOI, AJOI y PSOI, que presentan cumplimientos medios, sin embargo, por lo que la ejecución física de la meta

superó el 49,99% en función de lo programado. Por lo que, para Programa I, no se ubican metas con desviaciones de ejecución física.

- **Programa II:** Metas programadas: 100% / Metas alcanzadas: 88%

Para el Programa II se identifican desviaciones de índole interna y externa, con 2 metas que presentaron un cumplimiento bajo, las cuales corresponden a una transferencia que no se realizó y por ello su ejecución fue 0% y la otra meta es de mantenimiento de caminos y calles.

DSO6: Realizar transferencia al Hogar Salvando al Alcohólico: meta programada para el segundo semestre, sin embargo, la organización no presentó los requisitos.

SEMO3: Realizar el mantenimiento a 500,000 metros cuadrados de área pública de las orillas de las calles del cantón mediante la corta de orillas de calle y la poda de árboles: El porcentaje de ejecución es de 46%. Se logró realizar la chapea de 233 503 metros de orillas de calle y poda de árboles. Lo anterior, debido a la falta de personal y que no se contó con la contratación de las orillas de calle para el 2023.

- **Programa III:** Metas programadas: 100% / Metas alcanzadas: 45%

Para el Programa III, las desviaciones afectaron la ejecución en un 55%, 33 metas obtuvieron un porcentaje de ejecución entre 0% y 36%, las desviaciones son de índole externa e interna.

Siete de las metas se relaciona con la adquisición de propiedades durante el 2023 se iniciaron los procesos legales correspondientes, sin embargo, al cierre del periodo se informó que la propiedad para facilidades comunales ubicada en Cora Arriba, el propietario no aceptó el avalúo por lo que se procederá con la expropiación, en el caso de la propiedad del Cora Abajo, hay una situación jurídica que impide continuar con el proceso de compra, la propiedad para facilidades comunales de la ventolera, se encuentra en proceso de planos de catastro, la propiedad del Carmen y Cuesta Grande se encuentran en procesos en SICOP, la propiedad para custodia de vehículos, se notificó el avalúo pero el propietario no se

pronunció, por último la propiedad del Sector de Lajas, desde Asuntos Jurídicos se informó que están en proceso de conformación de expediente.

Las metas relacionadas a edificaciones y mejoras de espacios son un total de 11. Ocho son sobre edificaciones cantonales, estas metas se encuentran en proceso de contratación administrativa (elaboración de carteles), en elaboración de diseños o bien cuentan con orden de compra, pero no se han ejecutado recursos. Las tres metas restantes presentan avances, pero los recursos asignados presentan ejecuciones presupuestarias entre 4% y 36%.

Un total de 2, responden a transferencias, para un caso la Junta de Educación de la Escuela Benjamín Herrera, no dio continuidad con el proyecto por lo que no se realizó la transferencia y el otro caso es el de la Junta de la Escuela de Corazón de Jesús que no presentaron los documentos en tiempo y forma.

Por su parte 10 metas, responden a intervenciones para mejoras de vías en el cantón, 6 de ellas se encuentran con órdenes de compra activas y presentan avances de ejecución presupuestaria. Por su parte, 1 de ellas cuenta con orden de compra, hay una intervención de vías en San Antonio, cuya ejecución depende de un trámite final de la Dirección General de Ingeniería de Transito (DGIT) y hay dos metas de Órdenes de Compra a cancelar de la Ley 8114 que su ejecución fue 0%.

Además, 3 metas no ejecutadas, responden a la adquisición de obras de arte, equipamiento de CECUDI el Carmen y mejoras a la página Web municipal para esta última se cuenta con Orden de Compra.

V. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO

Para el análisis del desempeño institucional y programático, se toma como insumo la matriz de evaluación del Plan Anual Operativo, la cual refleja la relación de cumplimiento entre las metas programadas y las ejecutadas durante el periodo en evaluación.

Ilustración 1
Matriz de evaluación Plan Anual Operativo 2023

INDICADORES GENERALES										
INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR		
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	39%	61%	36%	46%	91,86%	82,34%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	34%	74%	28%	59%	74,47%	79,48%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	62%	50%	62%	49%	87,60%	97,94%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	13 747 143 786,59	26 672 840 519,97	9 423 326 939,39	12 381 817 367,98	69%	53,95%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	50%	50%	0%	8%	0,00%	0,00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%	206 759 778,00	294 228 543,00	0,00	45 809 023,30	0,00%	0,00%

RESUMEN:
ANUAL

	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	96,6%	69,7%
Programa 2	87,8%	64,3%
Programa 3	44,9%	37,3%
Programa 4	100,0%	100,0%

RESUMEN:
I SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	96,4%
Programa 2	87,7%
Programa 3	53,8%
Programa 4	100,0%

RESUMEN:
II SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	96,8%
Programa 2	87,9%
Programa 3	43,8%
Programa 4	100,0%

Fuente: Planificación Estratégica, Matriz programática del Plan Anual Operativo de la Contraloría General de la República 2023.

En cuanto a la **Eficiencia**, la Administración se planteó para el 2023 lograr el 100% de la ejecución física de las metas y al cierre del año obtuvo una ejecución total de 82,34%.ⁱ

En cuanto a la **Eficacia**, esta muestra el grado de cumplimiento de los objetivos planteados fue de un 100% en total, en el caso de los objetivos de mejora de un 79,64%, mientras que un 97,94% para los objetivos operativos, desde una perspectiva anual, según lo programado.

En cuanto a la **economía y calidad**, en el uso de los recursos públicos, como se pudo observar en la ejecución presupuestaria por programa por medio del gráfico 6, el Programa I ejecutó un 70% del total de los recursos programados; el Programa II un 64%; el Programa III un 37%; el Programa IV un 100%, realizando diversas acciones por la Administración, se logró ejecutar dicho porcentaje.

VI. MEDIDAS CORRECTIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Como una recomendación a la Administración, se insta a que la Órdenes de Compra inferiores a cincuenta millones de colones, se ejecuten con recursos del año presupuestario en curso y no con recursos del periodo anterior, apegado al Artículo 105 del Código Municipal, con el propósito de no caer en un desfase presupuestario.

Se recomienda a la administración como medida correctiva para mejorar la ejecución de las metas de los planes a anuales operativos que, en los procesos de modificaciones presupuestarias, toda solicitud de recursos superior a cien millones para iniciativas no previstas en la planeación ordinaria, que el área técnica traslade a Gestión Hacendaria la solicitud acompañada de las especificaciones técnicas, en caso de que no exista una contratación.

VII. CONCLUSIONES

Conforme a los resultados obtenidos de la evaluación de la evaluación del Plan Anual Operativo 2023 de la Municipalidad de Escazú, se obtienen las siguientes conclusiones:

- 1) La ejecución física de las metas durante 2023 es aceptable, por ejemplo, en el Programa I la ejecución fue de un 97%, el Programa II un 88%, en el caso del Programa III un 45% y la ejecución de Programa IV fue de un 100%. Lo cual significó una ejecución física total de 82%.

- 2) En cuanto al Programa III, concentra el 56% de las metas y un 43% de los recursos asignados a proyectos de inversión en infraestructura, obra pública y adquisición de terrenos.
- 3) Del total de las 33 metas que están “cumplimiento bajo” son metas que, por su nivel de gestión, en 2024 serán incorporadas en el primer extraordinario 2024 y el restante tienen plazo a ejecución al I Semestre 2024, a continuación, se presenta el desglose:
 - Un total de 7 metas relacionadas a la compra de propiedades durante el 2023 se iniciaron los procesos legales correspondientes, por ende, estas metas y recursos ingresarán en el primer extraordinario 2024.
 - Las metas relacionadas a contrataciones, 11 son sobre edificaciones cantonales, estas metas se retomarán en el primer semestre 2024, debido a que se trabajó durante el 2023 en la elaboración de los carteles de contratación y un porcentaje cuenta con órdenes de compra.
 - Un total de 10 metas de intervenciones para mejoras de vías en el cantón, 6 se encuentran con órdenes de compra de activa con tiempo para ejecutar durante el primer semestre 2024 y 4 presentan avances administrativos.
 - Las 5 metas restantes, 2 responden a transferencias y 3 a contrataciones, las cuales iniciaron durante las 2023 gestiones administrativas, pero no se obtuvo el avance programado, una de ellas cuenta con Orden de compra y las otras dos, serán analizadas para determinar su incorporación en el presupuesto municipal.
- 4) El 100% de las metas de Programa IV que se ubican en categoría “cumplimiento alto”, lo cual afectó positivamente la ejecución total de metas.
- 5) El promedio general de ejecución física de las metas del Plan Anual Operativo 2023 fue de un 82%, lo cual, comparado con el periodo anterior, indica un aumento en la ejecución física de metas del 17%.
- 6) El control de lo ejecutado tanto físico como financiero, es imprescindible que cada Gerencia y cada coordinación lo tenga presente, tome las acciones necesarias y

oportunas para lograr concluir exitosamente su programación anual.

ⁱ Análisis en función de los datos de los recursos cancelados a la fecha de corte del 31 de diciembre del 2023, no se incluyen los recursos comprometidos por las áreas técnicas.